EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En Paris.—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 10, rue Caumartin.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

MONTEVIDEO—Domingo 21 de Mayo de 1899 — EDICION POPULAR — Año II—Núm. 292

NOTAS DE FENIX

Durante el año 1898 se importaron por el Brasil 15.591 pipas vino español, cantidad pequeña si se compara con lo importado de Portugal, que ascendió á 43.835 pipas de igual cabida que las españolas, ó sea de 480 litros.

Sumando á estas cifras las de otras procedencias, resulta un total de 64.367 pipas importadas, aparte de otras pequeñas cantidades de vinos franceses é italianos.

Refiriéndose á esas cifras da un diario madrileño las siguientes explicaciones:

«Es de notar que en el Brasil ningun comerciante vende vino español anunciándolo como tal y sí como portugués ó francés.

La escasez de relaciones comerciales de nuestro país con el Brasil obedece á varias causas, todas ellas remediables.

Como quiera que nuestros productores, en general, disponen de poco capital, no pueden realizar sus ventas á largo plazo, y este es uno de los obstáculos mayores que se oponen á nuestras relaciones mercantiles con el Brasil.

Fácilmente se salvaria este inconveniente si un establecimiento de crédito español descontase letras sobre la plaza de Rio Janeiro. El industrial de la Península podría de este modo disponer inmediatamente del producto de sus ventas, y dicho establecimiento vendria á ser un centro de informacion respecto á la confianza que merecen las casas compradoras.

Entonces nuestros productos se venderían como españoles, y no ocurriria como en la actualidad, en que la inmensa mayoría de ellos se venden como extranjeros, porque comprados en España por casas de comision extranjeras, exigen éstas que las marcas é inscripciones se pongan en el idioma de sus respectivos países

Otra de las causas que se oponen al fomento de nuestro comercio en aquel país es la ausencia de buques españoles en el puerto de Rio Janeiro. Las pocas líneas de vapores extranjeros que tocan en algunos de nuestros puertos exigen un exagerado sobreprecio sobre los fletes que recarga el precio de la mercancía y dificulta la competencia.»

* * *

Segun datos oficiales, reunidos por la policía del departamento de Soriano, resulta este resúmen: la cosecha departamental de trigo en Enero de los años 98-99 está representada por 12.650,000 kilógramos, equivalentes á 126,000 fanegas.

* * *

Se mantiene la honra musical de la madre Patria, enaltecida por Gayarre, Aramburo y tantos otros.

Recorte de diarios recibidos ayer:

«Paris, 28 de Abril—La prensa hace hoy grandes elogios del tenor español Paoli, que debutó anteanoche en la Gran Opera con *Guillermo Tell*.

«Algunos críticos dicen que el nuevo artista posee una verdadera voz de tenor, cual no se ha oido nunca en Francia.»

* * *

Sin perjuicio de una vista de ojos, acojemos la siguiente denuncia en el concepto de que puede conducir á la reparacion de agravios á la limpieza y á la estética:

Tiene la garantía de un monton de firmas:

«Terrible Fénix:

Las persianas de la casa que ocupa la Direccion General de Instruccion Pública están reñidas con el aseo é higiene que dicho establecimiento impone á los maestros y discípulos, teniendo media docena de porteros y sirvientes que se lo pasan en la puerta todo el dia, diciendo cuchufletas á cuanta pobre muchacha tiene la desgracia de pasar por ahí.

«Pase Fénix y se convencerá que ahí falta agua, jabon, escoba y plumero.»

Por equidad admitiremos circunstancias atenuantes en el cargo de las cuchufletas.

Fénix.

PARLAMENTO

Cámara de Representantes

Sin número, con él, y sin él

A las 4 p. m. ocupó la presidencia el señor don José Saavedra, estando presentes 35 señores diputados.

Señor Presidente — No habiendo número para celebrar sesion, se vá á dar cuenta.

Se lée lo siguiente:

—El P. E. acusa recibo de las comunicaciones de V. H. remitiendo la solicitud de los señores Campomar hnos. y Cía., y el proyecto del señor representante Pereda sobre curación de la sarna en el ganado ovino, y dice haberlos pasado á informe respectivamente, del Departamento N. de Ingenieros y de Ganadería y Agricultura.—(Archívese.)

—La H. Cámara de Senadores comunica haber sancionado el proyecto de ley de V. H. otorgando concesión á don Attilio Pigurina, para la construcción de un ferrocarril de trocha angosta del kilómetro 101 del Central del Uruguay, á la capital del departamento de Flores.—(Archívese)

—La misma remite con sancion un proyecto de ley declarando de utilidad pública la adquisicion de fracciones de terreno para el establecimiento de las comisarías 4.ª y 5.ª del departamento de Flores.—Legislacion.

—La Comision de Peticiones informa en las solicitudes de doña María Almeida de Turqui y doña Matilde Britos de Britos.—Repártase

—La de Fomento en la solicitud de concesion del señor Rodolfo Wolter, aconseja de V. H. solicite del P. E. informe del Departamento N. de Ingenieros.—Repártase.

—Juan M. Novoa, en representacion de los hijos del sargento 2.º de la Independencia don Manuel Benavente, solicita el pronto despacho de su anterior peticion.—Peticiones.

Señor presidente—Habiendo entrado un señor representante, hay número; por consiguiente se declara abierta la sesion. Léase el acta.

—Se lée.

Señor presidente—Se ha retirado el señor Ferreira y ha quedado sin número la Cámara. Está terminado el acto.

Citacion

Secretaría del Senado.—Montevideo, 20 de 1898 —La H. Cámara de Senadores se reune el lúnes 22, á las 3 p. m., para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Continuar la discusion de los giros librados por la H. C de Representantes; 1.ª discusion del proyecto que autoriza la emision de títulos de 3.ª serie del Empréstito Extraordinario; discusion de los poderes del senador electo por el departamento de Tacuarembó, doctor don Antonio M. Rodriguez.—*M. Magariños Solsona*, 1er. secretario.

SPORT

LAS CARRERAS DE BUENOS AIRES

C. C. U.

LOS PARTIDOS DE FOOTBALL

Son menos desesperantes las noticias que llegan respecto á Yerba Amarga. Parece que apesar de sus dolencia, hay esperanzas en su triunfo en el premio Los Haras. Sin embargo, no hay que considerarlo como infalible, debiendo temerse mucho por el lado de Espina y las pupilas del Stud La Confianza.

Ora prueba de interés del programa de hoy en Palermo es el premio Sagáz, en el que se encontrarán un grupo selecto de ganadores entre los *two years*, como ser Caramelo, Egipcia, Caprice, Dictador, Argentino, etc.

Nuestros candidatos son:

Premio Remate—Reyezuelo.
» Estella—Dominó.
» Chanterelle—St. La Alianza.
» Los Haras—Yerba Amarga.
» Hurí—Dinero.
» Sagáz—Argentino.
» Noble—Flageolet.

Si el tiempo se mantiene como hasta ahora, tendrán lugar esta tarde en el Velódromo Uruguayo, propiedad del C. C. U. las anunciadas carreras con que este centro inaugura la season de este año.

El programa, que ya se ha publicado, es muy completo y resultará interesante, pues en él figuran varios elementos menos que inician su «vida de pista» este invierno.

Como ya lo hemos dicho, la entrada al local será gratis, resolucion que ha adoptado la Comision Directiva del C. C. U. para hacer conocer más entre nuestro público este varonil sport.

La fiesta comenzará á las 2 p. m. y el Tranvía de la Union y Maroñas hará, con este motivo, un servicio extraordinario hasta el Hospital Italiano.

El R. P. Gamba, director de los Talleres Salesianos de Don Bosco ha prometido galantemente su concurso para estas carreras, enviando al local del Velódromo la banda de música de dicha institucion.

—

Tendrá lugar esta tarde en la cancha de la Avenida 19 de Abril, Paso del Molino, el 4.º partido de la Estacion, entre el 1er. XI del Albion y el «team» de la Escuadra Inglesa Combinada, empezando á las 2.30 p. m.

He aquí los «teams»:

Albion 1er. XI—Goal, E. Sardeson; Backs, Decurues y Poole, capitan; Half Backs, Davie Stewart y Culter; Forwards, Lichtenberger, J. Sardeson, Jones, Vanrell y Lodge.

H. M Navy Combined—Goal, Thomas; Backs, Gordon y Boswell; Half Backs, Hoy, Banks (capitan) y Anderson; Forwards, Garton Tallace Jullveh, Gaff y Blockley.

El tranvía al Paso del Molino y Cerro hará como siempre servicio extraordinario desde la 1 de la tarde en adelante.

—

En Punta Carretas tambien habrá tres interesantes partidos: uno entre el 1er. team Uruguay Athletic Club contra el «elevez» de igual categoría del Peñarol; otro entre el 2.º «team» del Uruguay contra el 1.º del Saturno, y el tercero entre el Club de la Union contra el segundo «team» del Internacional Football Club.

Los cuadros de los dos últimos partidos son los siguientes:

Uruguay A. C.—Forwards: E. Reissig, A. Somoza, A. W. Clulow (capitan); P. Bayce y A. Romay.

Half backs: C. Clulow, D. Aradas y O. Martinez.

Backs: R. Acosta y Lara y A. Ayerbe.

Goal keeper—H. Calcraft.

«Saturno Football Club»—Fowards: J. Vigouroux, J. Acebedo, M. Bocage capitan, Julio Soisa y Alfredo Osua.

Half backs: E. Tobías, S. Rivero y J. Crispino

Backs: Oscar Brisco y A. Loustau.

Goal keeper: N. Goldie.

«Uruguay Athletic Club de la Union.—Goal keeper: A. Corradi.

Backs: Ferreira, Cardero.

Half-backs: Brito del Pino, Saralegui, Sanchez.

Forwards: Mármora, C. Daglio, Vallarino capitan, C. Olivera, Balparda.

«Internacional Football Club»—Goal-keeper A. Onetto

Backs: Gomez y L. O Rapp.

Half backs: F. Gorri, J. De Leon, A. Marquez.

Forwards: J. Bolon, G. Rincon, B. Camors capitan, R. Bolon, G. Ravier.

Los dos primeros se juegan en la cancha del Uruguay Athletic Club, en Punta Carretas, á la 1 1½ y 3 p. m. respectivamente y el otro en el terreno del Internacional.

—

El partido de anoche en la cancha de la calle San José fué ganado por Ezcurra y Manés por 12 á 11 tantos

La lucha fué reñida hasta los 50 tantos aproximadamente, despues de los cuales Antonio y Arbiza tuvieron que arriar bandera.

Para esta tarde se anuncian los siguientes interesantes partidos:

A las 2 y 1½ p. m. entre Cuñado y Arbiza contra Gallito y Ezcurra, á sacar Cuñado del 4 y Gallito del 5.

Segundo partido á mano limpia, entre Changador, Durand y Antonio contra Nene y Marquina, á sacar del 1.

Partido nocturno, á guante, á 70 tantos, á las 8 y 1½, entre Antonio y Paysandú contra Domingo y Sabino, á sacar Antonio del 5 y Domingo del 3 y 1½.

CORREO DE EUROPA

FECHAS HASTA EL 29 DE ABRIL

La conferencia del desarme

Paris, 27—La prensa democrática de Holanda censura con acritud al ministro de Negocios extranjeros, Mr. de Beaufort, porque no ha dirigido invitaciones á los gobiernos del Transvaal y del estado libre de Orange para la conferencia del desarme.

Tambien el presidente de la Cámara holandesa está haciendo gestiones para que el doctor Kuijper, jefe del partido anti-revolucionario democrático, retire la interpelacion anunciada sobre el mismo asunto.

Si el gobierno consigue aplacar á los descontentos, Mr. de Beaufort explicará en un comunicado dirigido á la prensa las razones que ha tenido en cuenta para abstenerse de invitar á los estados que se citan.

Tambien los centros católicos protestan de que no haya sido invitado el Papa ni se admita la intervencion del legado pontificio, aún en cuestiones puramente morales.

El fracaso del Vaticano en sus gestiones ha disgustado tambien á los católicos de otros países.

En Paris se aseguraba que al mismo tiempo que el Congreso del desarme celebre sus sesiones, aparecerá una enciclica del Papa inspirada en los ideales de la paz y reproduciendo las manifestaciones que el legado pontificio hubiera hecho si hubiera sido invitado á la conferencia

Tambien los socialistas celebrarán tres meetings durante las sesiones del Congreso internacional, y en uno de ellos pronunciará un discurso el francés Mr. Jaurès.

La cuestion de Samoa

Berlin, 28—Se ha recibido un telegrama oficial del cónsul de Alemania en Apia que contiene interesantes indicaciones acerca de los últimos sucesos ocurridos en el Archipielago de Samoa

El despacho está fechado el 18 de Abril y ha sido trasmitido por el cable desde Auchland (Nueva Zelandia).

Dice el cónsul que después de la llegada del último correo el barco de guerra norte americano *Philadelphia* zarpó del puerto de Apia y se trasladó al de Pago-Pago, que como es sabido fué designado especialmente como estacion naval para los norteamericanos en la isla de Tutuila.

En cambio, los buques de guerra ingleses continuan bombardeando las poblaciones situadas en la costa septentrional de la isla de Upolu, donde hay tantos plantadores y negociantes alemanes.

Tambien en tierra hay frecuentes combates entre los partidarios de Mataafa y los de Malliton-Tanu, ó sea de los dos pretendientes al trono.

En un punto situado á tres millas de Apia hubo el 17 del actual un reñido combate que terminó con la retirada de los defensores de Tanu.

Los dos bandos lucharon con encarnizamiento, y tuvieron bastantes bajas.

Se calcula en 70 el número de muertos y heridos por ambas partes.

Ningún europeo ha sufrido herida alguna.

Un destacamento inglés, que se mantuvo á la espectativa no lejos del teatro de la lucha, no intervino en la contienda al fin.

Alemanes y yankis

Nueva York, 29—Los periódicos dan cuenta de la entrevista celebrada por un reporter con el capitan Coghland.

El comandante del *Raleigh* desmiente de la manera más terminante que recibiera la orden perentoria de reembarcarse en su buque.

Lo cierto es—dice—que el dia 20 recibí la órden de volver el domingo 23 á bordo del *Raleigh*, que se hallaba anclado en la ensenada de Sandy Hooch. Esa orden fué comunicada por el almirante Filiph, que después recordó esa particularidad cuando los periódicos dijeron que al salir del club había yo recibido la orden de trasladarme á mi barco.

Si no fuí al Círculo de Monlauk, añadió el capitan Coghland, no fué porque me lo hubiesen prohibido mis superiores, sino sencillamente porque era demasiado tarde.

En muchos centros se asegura que el comandante del *Raleigh* será sometido á un consejo de guerra.

Esa afirmacion no es aceptada por la generalidad como exacta, aun cuando se invoca la conveniencia de dar satisfacciones al emperador aleman.

Cuando se habla del proceso eventual al capitan Coghland y de la probabilidad de que el gobierno se resuelva á adoptar una medida de represion con objeto de evitar un conflicto con el imperio germánico, el capitan contesta: «No hay gobierno capaz de someter al juicio de un consejo de guerra á un hombre que se ha limitado á decir la verdad.»

Washington, 27—El embajador de Alemania ha dicho que el incidente Coghland ha quedado virtualmente terminado, y que lo único que falta es que el ministro de Marina amoneste á aquel oficial.

El ministro de Marina ha dado cuenta en Consejo de una carta escrita por Coghland, en la que rechaza toda intencion de haber querido insultar al emperador de Alemania ni al almirante de la flota germana en Manila.

Añade que lo ocurrido en una reunion privada no estaba destinado á la publicidad, y que los periódicos han exagerado los hechos dándoles una importancia que nunca han tenido.

Coghland será bien pronto retirado del servicio por hallarse próximo á cumplir la edad reglamentaria. Esta circunstancia y los buenos servicios prestados en la marina obligan al ministro á tratarle con toda la consideracion que sea compatible con la disciplina.

En una carta que publica el *Herald* de Nueva York, se dice que la poesía recitada por Coghland y que ha dado lugar al incidente entre americanos y alemanes, ha sido escrita por Gordon redactor del *Herald* de Montreal y publicada por aquel entonces en varios periódicos ingleses y americanos.

Una suscripcion monstruo

Los habitantes de Nueva York, cansados de sus líneas férreas aéreas, hartos de contemplar el espectáculo antiartístico de un millar de trenes que van y vienen por la doble vía, oscureciendo el cielo con sus nubes de humo han decidido dejar libre el espacio y construir un ferrocarril metropolitano subterráneo. El proyecto fué acogido con entusiasmo en la gran ciudad é inmediatamente comenzaron los trabajos preliminares.

El Municipio de Nueva York puso el primer obstáculo al proyecto manifestando que no tenia fondos para realizar el pensamiento. Algo debe haber de cierto en la excusa; el dinero de las contribuciones del año pasado fué gastado en la última campaña presidencial, y el de este año se gastará en la campaña electoral próxima. Los neoyorkinos estaban, pues, obligados, si querian tener su metropolitano como Paris y Londres, á costearlo con su propio dinero.

La dificultad no arredró á los autores de la idea é inmediatamente comenzaron á arbitrar recursos. Un importante periódico neoyorkino el *New York Journal*, abrió una suscripcion cuyos resultados han sido fabulosos. El nombre de suscripcion monstruo ha sido perfectamente aplicado.

En muy pocos dias la suscricion se ha elevado á la inverosimil cantidad de 18.523.750 dollars ó sea un poco más de 92 millones de francos. Los propietarios del periódico encabezaron la suscripcion con la friolera de 25 millones de francos.

Los habitantes de Nueva York tendrán, pues, en breve el deseado ferrocarril metropolitano.

En esta suscripcion monstruo, que parece un cuento de las *Mil y una noches*, puede verse una gran prueba del poder de la prensa; del poder de la prensa.. en los Estados Unidos.

La causa de la aproximacion anglo-rusa

Ha causado mala impresion en Paris el informe hecho por M. Witte, ministro de hacienda de Rusia, acerca de la situacion económica del país.

En dicho informe, que ha publicado casi íntegro el *Times*, se recomienda la necesidad de entablar negociaciones con Inglaterra, á fin de encontrar los fondos necesarios para el desarrollo industrial de Rusia.

Comienza por declarar M. Witte que, sin el auxilio del capital extrangero, es imposible la vida economica del Imperio, razon por la cual se opone el ministro á cualquier medida que tienda á dificultar la actividad extranjera en Rusia.

Planteado así el problema, resuélvelo M. Witte declarando que, á su juicio, las relaciones más convenientes para el Imperio son las de Inglaterra.

«El ruso—dice el referido personaje—es el primer productor agrícola del mundo, y el inglés el primer consumidor. Seria natural y ventajoso que nuestra nacion proveyese á las necesidades del país británico.

Hasta el presente, Rusia contribuye en escasa proporcion á las exigencias del enorme mercado agrícola del Reino Unido; véndele trigo por valor de 51 millones de rublos, y avena por 13 millones.

Entretanto, los Estados Unidos envían á Inglaterra 123 y 18 millones de rublos, respectivamente.

La inferioridad de Rusia es tambien notoria en la importacion de ganados, carnes, salazones y cueros.

Además, Inglaterra no es solamente el verdadero mercado agrícola de Rusia; es asimismo su mercado financiero.

Hace años fué Londres nuestro primer centro de contratacion: después designó el gobierno ruso á Berlin, y por último, á Paris.

Hoy por hoy, Francia ha suscrito todos nuestros empréstitos, y juzga inútil ir más allá.

Por el contrario, aunque redobla sus esfuerzos por aumentar su exportacion á Rusia, cierra, en cambio, herméticamente las puertas de los mercados franceses, imponiendo elevados derechos á productos agrícolas del Imperio.

No debe olvidarse que las verdaderas relaciones comerciales é industriales se basan en la reciprocidad absoluta.

Estas consideraciones me han inducido á pensar en la conveniencia de dirigir nuestra atencion al mercado inglés, mucho más considerable desde luego que el francés.»

Termina M. Witte manifestando que ha adoptado ciertas medidas encaminadas á fomentar las relaciones económicas anglo-rusas, y añade:

«No obstante, preciso es recordar que Inglaterra se halla gobernada por la opinion pública. Ella es la que debemos conquistarnos empezando por el terreno político: en la Gran Bretaña, la opinion pública se guía más bien por las razones políticas que por las de órden económico.

Cuando los ingleses sienten simpatías hacia un país, se hallan siempre dispuestos á comprar sus productos y á situar en él grandes capitales.»

Comentando el *Times* el informe del ministro ruso, dice que el gobierno inglés tiene en sus manos los medios de hacer entrar en razon á Rusia respecto á la mayoría de las cuestiones pendientes entre ambos países.

El periódico *La Liberté*, ocupándose del asunto, ve ya como resultado de esta recomendacion que la aproximacion intentada entre Rusia é Inglaterra se llevará á efecto por convenir á ambos países por sus asuntos de Oriente, y recomienda á Rusia que no se olvide de que su aliada la Francia tiene tambien grandes intereses en Oriente, y se opondrá con todas sus fuerzas á todo reconocimiento de privilegios especiales que se haga á Inglaterra y que puedan comprometer los de la nacion que, con tantos y tantos millones, ha permitido realizar al mismo Witte una parte de sus grandes proyectos financieros.

Los toros en el Senado

Si se consulta á los partidarios de las lides taurinas, la derogacion de la ley prohibitiva de las corridas de toros está asegurada, pues cuentan con mayoría de votos en el Senado.

A estar á los informes que nos proporciona un miembro de la Cámara alta, hay en esto exagerado ilusionismo. Contando uno por uno los votos favorables á las corridas asegura este senador que no llegan á cuatro, y anuncia en consecuencia un fracaso para los partidarios de las corridas.

Por otra parte, podemos asegurar que el Presidente de la República ha vuelto á anunciar su veto para el caso de la sancion de la ley restableciendo las corridas.

El señor Cuestas reitera sus manifestaciones contrarias á las lides taurinas en una forma que no permite dudas.

Sociales

La señora Ana Zumarán de Cárcano (dice *El Tiempo* de Buenos Aires) que se hallaba muy mejorada de la enfermedad que hace un tiempo la aqueja, ha sufrido una pequeña crisis desfavorable que retardará seguramente su completo restablecimiento.

*** Nuestro compatriota Eugenio Garzon, que se halla en Concordia, ha encabezado un movimiento humanitario en beneficio de las numerosas familias pobres de aquella ciudad argentina, perjudicadas por la crecida del Uruguay que ha invadido sus hogares.

*** Mañana el Club Católico ofrecerá un té á sus asociados. Se hará música, y á buen seguro que los profetas no corren riesgo al asegurar desde ahora que la velada ha de resultar agradable en grado superlativo. Uno de sus principales atractivos residen, sin duda alguna, en el concurso de Pucciarelli,—el profesor de mandolino que dirige el instituto establecido en la calle Sarandí 266. En sus privilegiadas manos las cuerdas reproducen lo que siente el alma y lo que concibe la mente soñadora.

*** Procedente de Minas es esperada hoy en esta ciudad la señora Amelia Ibargoyen de Escudero, acompañada de sus hijas las señoritas Amelia y Matilde.

*** En Paso de los Mellizos (Paysandú) ha fallecido el joven Juan A. da Silva, muy apreciado hacendado de dicho punto.

*** Falleció ayer despues de ocho meses de penosa enfermedad la joven y distinguida señora María Mercedes Diaz de Mendez Alcain.

Es una pérdida sensible que vuelve á enlutar un hogar cruelmente herido hace poco tiempo.

Varias de nuestras principales familias, entre las que figuran la del doctor Cárlos María de Pena, ministro de Fomento, están de duelo con motivo de ese fallecimiento.

*** En el Salto ha contraido segundas nupcias la señora Fermina Gutierrez con el joven Miguel Meirelles,

*** De Buenos Aires:

La primera representacion de la magistral comedia de Rostand, «Cyrano de Bergerac», llevó anoche al teatro Odeon una concurrencia tan numerosa que hasta los pasillos de entrada se vieron completamente atestados de personas.

La interpretacion de la obra, como no podia menos que suceder tratándose de artistas como la señora Guerrero y Diaz de Mendoza, fué verdaderamente admirable, y nos abstenemos de entrar en mayores detalles, porque al no corresponderno, nuestros lectores hallarán en la seccion correspondiente la crítica del cronista teatral.

La sala como nunca selectamente concurrida, como que no habia una sola localidad y palco que no estuviese ocupado por familias conocidas.

Como una señal típica del entusiasmo que despertara en el público la deliciosa comedia de Rostand en más de un pasaje por sus principales intérpretes los esposos Mendoza, diremos que á mas de una dama vimos batir palmas con gran entusiasmo, demostracion que aunque muy lógica desde que la mujer recibe las mismas impresiones que el hombre, es poco conocida entre nosotros, por no decir que en absoluto.

*** Acaba de fallecer en Burdeos donde residia desde hace tiempo el señor don Juan Cinto, persona que estuvo vinculada á la República por grandes intereses.

Fué saladerista en Gualeguaychú, donde labró una gran fortuna, retirándose despues á Europa, pero comanditando algunas empresas como la casa de Supervielle y algunos establecimientos rurales.

El señor Cinto no fué ingrato, pues su casa en Burdeos fué un centro de argentinos y él un gran defensor de este país.

*** La comision de señoras nombrada por el gobierno argentino para la adquisicion de objetos para el gran bazar de caridad organizado por el príncipe de Gales y varias damas aristocráticas de Londres, no se da un momento de descanso para ver coronado del éxito mas brillante su cometido.

Ya ha adquirido una coleccion de quillangos, mantas de vicuña telas y encajes de Catamarca, armas y flechas del Chaco y Misiones, arneses y monturas criollas con los lazos y boleadoras y una gran diversidad de artículos de confeccion nacional, apropiados para la venta.

La casa Witcomb ha enviado una coleccion de vistas nacionales y retratos de celebridades y bellezas argentinas.

Con estos elementos la tienda de la República Argentina, tendrá un sello especial y un carácter original que de seguro despertará interés y que ha de ser realzado por las distinguidas damas que bajo el patrocinio de la legacion argentina rodearán todo aquello con ese perfume del ambiente nacional, que como cosa exótica ha de despertar interés entre los ingleses acostumbrados á sus tintes sajones.

El vapor que conducirá dichos objetos es el Thames que saldrá el 26 del corriente.

*** La Sociedad Filarmónica de Berlin ha celebrado el dia 22 de Abril con una magnífica fiesta musical el jubileo de diamante del célebre violinista Herr Joachim.

Concurrieron al concierto 400 violinistas y violoncellistas europeos, deseosos de ofrecer una prueba de afecto al insigne maestro al cumplirse el 60.º aniversario de su primera aparicion ante el público.

Una particularidad curiosa: los 400 músicos habian sido discípulos de Joachim.

Selecta orquesta, constituida por cerca de 700 ejecutantes, interpretó bajo la direccion de Joachim la sinfonía de «Guryante» y varias composiciones de Schumann, Mendelsshon y Brahms.

El gran violinista puso término á la fiesta tocando de un modo maravilloso el famoso concierto Beethoven.

José Joachim es de nacionalidad húngara y de orígen israelita

Al dar cuenta del acontecimiento advierte la prensa de Berlin á los aspirantes á *virtuosos* que Joachim enseña gratuitamente á cuantos deseen aprovechar sus valiosos consejos.

Solo impone aquél una condicion: que los pretendientes posean ya mecanismo casi perfecto.

*** Se han celebrado las bodas de plata del duque Cárlos Teodoro de Baviera con la duquesa María, *née* María Josefa de Braganza.

Este príncipe ha alcanzado justa popularidad, por ejercer la carrera de médico. Se dedica á la especialidad de las enfermedades de la vista y ha establecido varias clínicas, gratuitas por supuesto, en las cuales se curan diariamente muchos enfermos.

El duque Cárlos Teodoro de Baviera es uno de los filántropos mas célebres de Europa.

Cuéntase de él que á las altas horas de la noche, como durante el dia, abandona su palacio para recorrer los barrios obreros y visitar á los enfermos pobres, á los cuales socorre con largueza y cuida con admirable solicitud.

No hay que decir que los súbditos de este príncipe médico, tan caritativo, tan amigo de los pobres, le miran con verdadera adoracion.

*** El dia 21 de Abril se ha celebrado en Inglaterra, con la solemnidad acostumbrada, la fiesta nacional llamada «Primrose day», el dia de las primaveras.

No deja de ser interesante el orígen de esa festividad, repetida desde hace diez y ocho años por el pueblo británico.

Al morir lord Beaconsfield, la reina Victoria envió á los funerales de su primer ministro un ramillete de primaveras con esta inscripcion: «¡His flower!»

Esas palabras significaban un recuerdo al llorado príncipe Alberto, quien en vida demostró siempre gran predileccion por dicha planta.

Ignorando el público que la «primrose» era la flor amada por su príncipe, atribuyó dicha aficion á lord Beaconsfield.

Entonces surgió la idea de convertir la «primrose» en símbolo del partido conservador inglés.

Púsose por obra inmediatamente el pensamiento, y al efecto se constituyó en la Gran Bretaña la «Primrose league», ó Liga de la Primavera, que concentró todas las fuerzas vivas del partido conservador.

Actualmente cuenta dicha Liga con millones de adscritos; es su presidente honorario lord Salisbury, y presidente efectivo Mr. Balfour, primer lord de la Tesorería.

Un detalle curioso: la fuerza principal de la Asociacion reside en la activísima propaganda que en su favor hace la mujer. No hay condado en la Gran Bretaña donde no exista una seccion femenina de la «Primrose league».

Todos los años, al celebrarse el aniversario de la muerte de Beaconsfield, aparece cubierto de primaveras su monumento sepulcral de Westminster.

Las grandes ciudades organizan *meetings* imponentes y no hay conservador, cualquiera que sea su edad ó su sexo, que no lleve sobre su persona un ramillete de «primroses».

Hace diez y ocho años que, como dijimos antes, se instituyó la fiesta; ni una sola vez ha palidecido en sus manifestaciones.

El culto del pueblo inglés por su antiguo ministro se halla, en verdad, justificado.

Basta recordar que el gran político, merced á su génio, á su voluntad indomable y á su poderosa inteligencia, reconstituyó el partido conservador, casi desorganizado y sin fuerzas, lo condujo al triunfo é hizo reposar sobre las sienes de la reina Victoria la corona imperial.

*** Los diarios de España, llegados anteayer, nos suministran los siguientes pormenores acerca de un banquete que dias pasados dió en Madrid el doctor Quesada:

«Gusta el ministro de la República argentina en esta corte de alternar sus banquetes diplomáticos, á los cuales asisten los ministros españoles y los representantes extranjeros, donde la gravedad impera, con otros de carácter distinto, en que figuran personas de la sociedad, como si buscara en ello el encanto del contraste.

En el banquete celebrado anoche en la Legacion Argentina sentáronse á la mesa del señor Quesada varios matrimonios jóvenes y algunos caballeros que aún gozan la libertad de la soltería; sin duda, para que estos últimos, en presencia de los encantos de la vida matrimonial se convencieran de lo conveniente que puede serles la abdicacion de la independencia solteril

La comida fué servida con arreglo á un excelente *menú*, según costumbre en aquella casa, en vajilla de plata de estilo Luis XV, alternando con otra vajilla china.

En el centro de la mesa se destacaban tres artísticos grupos de rosas té, con ondulantes lazos de raso.

Despues de la comida, los invitados recorrieron los salones examinando la coleccion de tallas antiguas, cabezas de santos, trozos de retablos, etc., que el señor Quesada posee, fruto de verdadero valor que la dulce manía de coleccionador tan distinguido ha logrado reunir en algunos años.

Pese al valor de la coleccion y á las grandes aficiones del coleccionador, la visita de anoche no fué tan detenida como suelen ser cuando á los banquetes de la Legacion Argentina asisten hombres solos. Y el hecho estaba perfectamente justificado.

En este banquete interesaban mucho mas que el fondo las figuras. Las bellezas vivas que se sentaban á la mesa del diplomático argentino solicitaban mas la atencion que las bellezas talladas.

En la competencia llevábanse la victoria las primeras, sin lucha ninguna. Porque es mas agradable—y no hay duda en esto—contemplar una cabeza juvenil, airosa y distinguida, en cuyos ojos palpita la vida, que la cabeza austera de un tapiz ó de una talla en que se reflejan los dolores del martirio.»

*** Hoy parte para la estancia que posee en el arroyo de la Virgen el señor Maximiliano Lopez Lindner, despues de una breve estadía en Montevideo.

*** Las fiestas de San Isidro en Las Piedras serán lucidísimas este año. El simpático pueblo presenta una hermosísima vista. La plaza y las calles que la rodean están adornadas con banderas y gallardetes. La comision que dirije los trabajos ha dado prueba de un gusto intachable. Las funciones de iglesia que tendrán lugar hoy dados los elementos con que cuentan los P. P. Salesianos, dará gran valor á las fiestas. Se ejecutará una magnífica Misa del P. Rota. Los fuegos artificiales y la iluminacion prometen sobrepujar cuanto se ha hecho en los años pasados.

*** En el paquete francés Portugal que debe salir hoy de nuestro puerto para Europa, se embarcarán el señor Eugenio Legrand y su familia.

*** Entre las personas que llegaron ayer en el Centauro con el objeto de recibir al doctor Moreno, ministro argentino en Italia, cuéntanse delegados de las siguientes sociedades.

Italia Unita, Unione Rotondese Roma, Cristóforo Colombo, Eppur si muove, Abruzzo, Progresso é Fratellanza, Fratellanza Militare, F. Petruccelli della Gattina, Italia, Nuova Venti Settembre, Torquato Tasso, Circolo Sannítico, Mario Pagano, La Libertá, Centro Pugliese, Unione Calabrese, Nazionale Italiana, Cuochi e camerieri, Reduci dalle patrie battaglie, Conte di Torino, Tiro a Segno, Savoia, Pietro Toselli, Giuseppe Galliano, Italia al Plata; y vino tambien de Buenos Aires la siguiente comision de caballeros argentinos con el objeto de darle la bienvenida, señores: ingeniero Rodolfo Moreno, Alejandro Sorondo, doctor Cárlos M. Coll, doctor Ricardo Marcó del Pont (hijo), doctor Saturnino Rubio, doctor Cárlos Rocha, ingeniero Emilio Schiadentants, teniente de fragata C. Soldani, doctor Juan A. Figuerra, Raul Rivara, Héctor Quesada (hijo), Edgard Moreno, ingeniero Emilio Peluzzi, Rafael Puidal.

En nombre de la colectividad italiana Benito Meoli, ingeniero Enrique Veltri, Luis Cestuzzi, profesor E. de Marinis, etc.

Así que llegó el Orione, el doctor Moreno desembarcó acompañado de su esposa la señora Carolina T. de Moreno y de sus hijas María Carolina, Elvira y Sara.

En el Hotel Oriental, le hicieron una entusiasta recepcion los amigos y parientes que habian venido de Buenos Aires con el propósito de saludarle.

A las 4, regresaron el doctor Moreno y sus acompañantes al Orione, que se puso anoche en viaje para la vecina orilla

*** Se encuentra bastante mejorada de salud la distinguida educacionista señorita María Manrupe, directora de la escuela de 2.º grado núm. 7.

*** Se ausentó ayer para Tacuarembó el señor Clelio Oliva, propietario del periódico *El Noticioso* de aquella localidad.

*** En el Venus se embarcaron ayer para Buenos Aires las siguientes personas: el doctor Luis Piera, su señora Ana Sagastume de Piera y sus hijos Luis, Ana, y María Piera.

*** La señorita Elena Becú, que pasó una larga temporada entre nosotros hospedándose en casa de la familia Anavitarte, regresó ayer á Buenos Aires.

*** Llegó ayer del interior el señor José Bove acompañado de su familia. Alójanse en el Gran Hotel Oriental.

*** Con destino á la Colonia, se embarcó ayer el señor José Leon Ellauri.

*** Desde ayer se encuentra entre nosotros el doctor Luis Benvenuto, juez letrado del departamento de Minas.

*** Hállase enferma la señora Atanasia M. de Zufriateguy.

Le prestan asistencia los doctores Estrázulas Pouey y Scremini.

*** Han llegado de Buenos Aires con el objeto de pasar un mes en esta capital el doctor Clemente Crovetto y su esposa la señora Lola Iturraspe de Crovetto.

*** Sigue mejorando el estado de salud de la señora de Zubillaga, madre del señor Juan Antonio Zubillaga, oficial 1.º de la Biblioteca Nacional.

*** El almirante Solier y demas miembros de la Comision argentina que vinieron á Montevideo para recibir al señor Enrique B. Moreno, se embarcaron anoche á las 9.30 en el Centauro de regreso á la vecina capital.

El comandante de marina los acompañó en el Lavalleja hasta abordo.

*** Se encuentra entre nosotros procedente de Buenos Aires, el ingeniero señor José Kretz, que ha sido encargado por una fuerte casa capitalista española, establecida en la Argentina, de la instalacion de alumbrado eléctrico de Bagé. El señor Kretz partirá esta misma noche á Bagé por vía de Rivera.

*** Hemos recibido la siguiente tarjeta:

La familia de Juan Belinzon agradecida.

*** Regresará mañana de su establecimiento de campo en Cufré, el señor Pedro Risso acompañado de su familia y de la señora Balbina Risso de Perez Carta, despues de haber pasado en aquel paraje una temporada de cuatro meses.

El señor Luis Morandi

Se dice que el Gobierno, de acuerdo con la Municipalidad de Montevideo, atento al concurso que ésta ha prestado y presta á la institucion, va á confiar al señor Luis Morandi la direccion del Observatorio Meteorológico y de las estaciones pluviométricas establecidas en el país.

La medida nos parece digna de elogio porque se trata de persona competentísima, que en dicho puesto podrá llevar adelante los interesantes estudios practicados en el observatorio del Colegio Pio de Villa Colon.

Se agrega que el nombramiento se producirá dentro el correr del actual mes de Mayo.

REMATES DE HOY

Landinelli, Cervetti y Ca. A las 2 p. m., en el lugar de su ubicacion—De tres propiedades situadas en la Aguada, con frente á la calle Hocquart.

Agustin Pin—A las 3 p. m., en el lugar de su ubicacion—De una finca situada en la calle Santa Lucía núm. 202 (Nuevo Paris).

Francisco Piria—Liquidacion de 48 solares del barrio Diego Lamas—A la 1 1½ p. m. saldrán de la calle Perez Castellanos, frente al Mercado del Puerto, 12 vagones que conducirán gratis á los concurrentes.

Alfredo Cabal—A la 1 p. m.—De los muebles que adornan la casa sita en la calle Maldonado número 390.

Jaime Maeso—A las 4 p. m, en el lugar de su ubicacion—De una casa situada en la ciudad vieja, con frente á la calle Reconquista, números 131 y 133

Miguel Rozés—A la 1 p. m.—De los aparatos, instrumentos y muebles procedentes del consultorio del cirujano dentista señor O Doneghe. En la calle 25 de Mayo núm. 256.

Homenaje á Lamas

Fué enorme la concurrencia que asistió ayer al funeral celebrado en la Metropolitana en sufragio por el héroe Diego Lamas. Las naves del templo llenáronse á tal punto que hubo momentos en que no era posible penetrar.

Presidía el acto el directorio nacionalista, acompañado por las comisiones y delegaciones de los clubs seccionales de ese partido

—Después de la ceremonia religiosa infinidad de familias y corporaciones nacionalistas, visitaron la tumba de Lamas, depositando flores y coronas con una profusión tal que bastaba para demostrar cuán vivo se conserva el culto á la memoria del insigne guerrero y patriota.

Enviaron coronas de flores á la tumba del coronel Lamas: el club «Diego Lamas, club Aparicio Saravia», Margarita M. de Alvariza, Luisa, Luis, Juan, Enrique, Domingo y Estrella Mendaro, Estrella S. de Mendaro, Elvira L. de Sellanes, Ramon Montero y Paullier, Luis B. Farias, Bernardino Dualde, Estrella y Luisa E. Mandaro, María E Azambuya, Antonio Carballo Lerena, Inés E. de Padrós, Sara Moratorio Rivera, Manuela Perez de Dualde, Isabel D. de Guerci, P. Elorza, V. Elorza, E. Clulow, J. H. Clülow, Antonio R. de Michelerena, Micaela Zehlin, Florencio P. Alvariza, Baldomero Cuenca é hijos, Cárlos Beherens y María L. de Beherens, Francisco Solano Rivero, Cármen Z de Nuñez, Dorotea Castaños de Noriega, Santiago Acquarone y familia, Enrique Anaya, Francisco E. Anaya, Magdalena B. de Anaya, señoritas de Olivera Calamet, Cárlos Storace, Lastenia Padrós, Gabriel Debrus, señoritas de Marlac, Martin San Roman, Cárlos J. Shaw, Cármen Trillo, Elisa C. de Acosta, Eduviges Lagos, Sara Uria y otras coronas con dedicatorias pero sin nombre.

Millares de personas desfilaron ante la tumba de Lamas, elevando las mujeres sus preces por el alma del jóven y malogrado patriota que tenía un altar en el corazon de la mujer uruguaya, por su clemencia inmensa que humanizó la guerra.

—Anoche tuvo lugar en el Club Nacional la anunciada conferencia en honor á la memoria de Lamas.

El salon principal del Club estaba adornado con los retratos de Lamas y Aparicio Saravia, rodeados de banderas nacionales

La mesa era presidida por el señor Manuel Artagaveytia Junto á la presidencia se habia colocado el magnífico cuadro de Cusachs que representa á Lamas revistando á las tropas revolucionarias, tambien rodeado de banderas.

Unos quinientos nacionalistas llenaban el salon.

El señor Eduardo Acevedo Diaz pronunció un magistral elogio de Lamas, concluyendo con un sentido llamado á la union entre los nacionalistas.

Despues habló el doctor José Romeu, tambien sobre Lamas. Ambos oradores fueron muy aplaudidos.

La concurrencia se retiró del Club á las 9 1½.

El ministro de Hacienda

Hoy parte para Las Piedras con el objeto de visitar su granja el ministro de Hacienda, y para á asistir luego á las grandes fiestas populares en honor de San Isidro, patrono de la pintoresca villa.

El doctor Campisteguy ha sido invitado especialmente para concurrir á las fiestas por la Comision Popular.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA

Francia

LE FIGARO JUZGANDO EN EL PROCESO DREYFUS

RESUMEN CLARISIMO

Sentencia sobre falsedades

Paris, 20.—El periódico *Le Figaro* hace hoy un resúmen clarísimo de cuantos documentos ha venido publicando del proceso Dreyfus, principalmente de las actas conteniendo las declaraciones del ex-comandante Walsin Esterhazy y del capitan Lebrun Renault, á quienes se daba como los mejores testigos de la culpabilidad del acusado.

En este resúmen son presentadas como evidentes las ilegalidades cometidas en el juicio promovido á Dreyfus y las falsedades perpetradas en el *petit bleu*, en las cuales tomó principal parte el ex-teniente coronel Henry.

Concluye declarando «Le Figaro» que los jueces que resolvieron la degradacion del capitan judio sentenciaron fundados sobre falsedades y con la mera presentacion de los acusadores.

Record en la construccion de buques

Paris, 20—El acorazado de doce mil toneladas Suffren que se construye en los astilleros de Brest será botado al agua el 25 de Julio próximo.

Con tal motivo anúnciase que en este caso será ganado el *récord* en la construccion de buques, porque el Suffren quedará listo en seis meses y veinte dias contados desde que se empezaron sus obras hasta el momento en que flote.

Italia

TRATADO DE ARBITRAJE ITALO-ARGENTINO

DESEOS DE PRONTA SANCION

Roma, 20—Puedo asegurar que serán rechazadas las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto de tratado de arbitraje entre Italia y la República Argentina para evitar las interpretaciones elásticas y conservar su texto tal cual fué arreglado aquí por el representante diplomático señor Enrique B. Moreno y el ministro de negocios extranjeros.

Roma, 20—El marqués Visconti Venosta expresó hoy al señor C. E. Zavalia, encargado interinamente de la legacion argentina, que tiene vivísimos deseos de ver pronto sancionado el tratado de arbitraje

Agregó el señor Venosta que espera desaparecerán los inconvenientes causados por las modificaciones pretendidas por el Senado.

El crucero Stromboli en San Mun

Roma, 20—Telegramas de la China informan de la llegada á San Mun del crucero Stromboli con el contralmirante Grenet, que va á encargarse del mando de la escuadra italiana en aquellas aguas.

Los buques de guerra extranjeros y una torpedera china que estaban en San Mun contestaron al saludo del Stromboli, yendo á visitar este crucero las autoridades locales.

Fecha del próximo consistorio

Roma, 20—Anúnciase que el próximo consistorio verificaráse el dia 19 de Junio entrante, y entonces será cuando se promoverá á cardenal al arzobispo de Chile monseñor Casanova.

Llegó hoy á esta capital monseñor Castellanos, arzobispo de Buenos Aires que estaba en Génova y al cual señálase igualmente candidato para ser investido con la púrpura cardenalicia.

Umberto I inaugurando la exposicion

Roma, 20—Participan de Como que el rey Umberto inauguró hoy la exposicion de electricidad.

El ministro de agricultura señor Salandra pronunció el discurso oficial, recordando los méritos del profesor Alejandro Volta, cuyo descubrimiento de la útil y famosa pila que lleva su nombre permitió al cabo de cien años admirar tanto aparato eléctrico como en aquella exposicion se exhibe.

Muertos y heridos por una explosion

Roma, 20—En una fábrica de fuegos artificiales de Florencia se produjo explosion, desplomándose parte del edificio y resultando dos personas muertas y cinco heridas.

Sublevacion en un asilo

Roma, 20—Participan desde Nápoles que durante tres dias estuvieron sublevados los menores acogidos en un asilo de menesterosos.

Todos los muebles del establecimiento fueron destrozados por los menores, consiguiendo por fin las autoridades calmar los ánimos de los barullentos.

España

LOS RUMORES DE MOVIMIENTOS CARLISTAS

SIGUEN LOS DESMENTIDOS OFICIALES

Madrid, 20—Aunque la prensa oficial empéñase en negar que tengan base los rumores de próximos levantamientos carlistas, ellos persisten.

Algunos diarios creen que el gobierno oculta la verdad, pero tiene datos seguros de que las reuniones secretas de la frontera se efectuaron en la forma anunciada.

Impuestos proyectados

Madrid, 20—Como el señor Villaverde, ministro de Hacienda, recoge datos á cerca de las principales industrias, sospéchase que proyecta aplicar un impuesto á las utilidades de ciertas empresas.

Háblase igualmente de que el señor Villaverde no abandonó su propósito de gravar algunas ramas comerciales y las operaciones bursátiles con otro impuesto.

Peticion de los molineros catalanes

Madrid, 20—El gobierno recibió un oficio suscrito por los propietarios de fábricas de harinas de Barcelona, pidiendo se establezca un impuesto temporal sobre los trigos y harinas que se importen del extranjero.

Fundan su peticion los molineros en los ejemplos presentados por las leyes de los paises vecinos, principalmente Francia, que sirven para proteger la produccion nacional, y explican que faltándoles las ventajas de que gozaba el comercio español en los mercados de Filipinas, Cuba y Puerto Rico, sin el solicitado impuesto no podrán dar colocacion en la península á los muchos miles de toneladas de harina que poseen y en cuyos precios sufren la competencia de los que vienen de otras naciones.

Norte-América

CONDICIONES DEL CAUDILLO AGUINALDO

COMISIONADOS PACIFICOS

MAGNIFICA DESPEDIDA DE DEWEY

Washington, 20.—Los despachos venidos hoy de las Filipinas detallan las condiciones que proponen los tagalos para someterse al dominio de los norteamericanos.

El caudillo Aguinaldo declaró que acepta el protectorado de los Estados Unidos en el archipiélago, pero exige que la hacienda pública sea manejada por los filipinos.

Con tales bases, los insurrectos general Pilar, coroneles Argüelles y Torres y el abogado Paterno que es gran amigo de Mabini, llegaron á Manila para negociar la paz con el general Otis y la comision administrativa norteamericana.

—

Washington, 20—Los telegramas recibidos en el Departamento de Marina dicen que fué magnífica la despedida que se hizo al vicealmirante Dewey al salir esta tarde de Manila en el crucero Olympia, para venir á los Estados Unidos despues de detenerse algunos dias en Hong-Kong.

Los buques de guerra ingleses que están en aquel puerto acordaron una especialísima ovacion á Dewey en los momentos que pasaba por frente á ellos, saludándolo con salvas y frecuentes hurras lanzados por todas las tripulaciones.

Retiro de una guarnicion en Alaska

Washington, 20—Por el departamento de guerra impartiéronse instrucciones para que quede sin efecto la órden dada de enviar una guarnicion norteamericana al territorio de Alaska que encuéntrase en litigio con los canadienses.

Esta disposicion tomóse atendiendo á la advertencia del gobierno de la Gran Bretaña, quien creia que la presencia de tropas de los Estados Unidos en el territorio en disputa aumentaria el peligro de los conflictos entre los mineros canadienses y norteamericanos.

Cuba

Comision revisora de leyes en lo criminal

Habana, 20—El gobernador general Brookes designó una comision compuesta de letrados cubanos de mayor crédito, para que se encargue de la revision de las leyes de procedimientos criminales que rigen en esta isla.

Renuncia de un arzobispo

Habana, 20—Comunican de Santiago de Cuba que el arzobispo monseñor Saenz renunció á la direccion de aquella diócesis.

Críticas al general Alger

Habana, 20—Los periódicos de aquí al comentar los telegramas de Washington, critican al ministro de la Guerra de los Estados Unidos, por haberse manifestado contrario á la actitud del gobernador general Brookes aceptando que los soldados cubanos entreguen sus armas á las respectivas municipalidades al pagárseles la cuota que les corresponde de los tres millones de dollars facilitados por el gobierno de Mackinley.

«La Discusion» dice que el general Alger desearía aprovechar cualquier pretexto para que los cubanos fueran sometidos por la fuerza como los filipinos, y no sacar más de esta isla las tropas norteamericanas.

Inglaterra

TEMORES POR LA EXPEDICION MARTYR

SIN NOTICIAS DESDE FEBRERO

Londres, 20—Dicen desde el Cairo que allí sábese regresó á Fashoda el coronel Sparthes con su gente que fué por el Sudan en busca de la expedicion mandada por el coronel Martyr, que habia salido de Uganda hácia el Norte de Africa.

Causa inquietudes esta falta de noticias de la referida expedicion desde Febrero último, en cuya fecha sabíase que Martyr encontrábase en el límite del territorio belga del Congo.

Protestas de lealtad de los africanistas

Londres, 20. -Participan del Cabo de Buena Esperanza que hubo una reunion de miembros de la Afrikanderbund, en la que M. Theron, jefe de los africanistas, pronunció un discurso en el que hizo protesta de lealtad á las autoridades de Inglaterra y lamentóse del antagonismo de razas que preténdese sostener en Sud Africa.

Terminó declarando que confiaba en el buen resultado de la entrevista del gobernador Milner y del presidente Kruger para poner término á los conflictos del Transvaal.

Precio de los metales

Londres, 20—En las ventas de plata en barras hechas hoy en este mercado pagóse 28 peniques por onza.

La tonelada de cobre se vendió á 78 libras esterlinas.

Brasil

TERMINO DE LA CUESTION CON BOLIVIA

SATISFACCIONES AL GOBIERNO BRASILERO

Rio Janeiro, 20—Considérase terminada la cuestion que habia pendiente con las autoridades bolivianas á consecuencia del establecimiento de la aduana de Acre.

El señor R. Jaime Freire, secretario de la legacion de Bolivia, comunicó hoy oficialmente al ministro del Exterior, doctor Olyntho de Magalhaes, la dimision del agente diplomático señor J. Paravicini, que se encuentra ahora en el estado de Amazonas, y la revocacion del decreto relativo á Acre en los puntos esenciales reclamados por el gobierno brasilero.

De la Argentina

RUMORES DE RENUNCIA INEXACTOS

CASOS COMUNES Y PRECAUCIONES

ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE LAMAS

SUNTUOSO FUNERAL EN EL SALTO

ROBOS EN LOS VAPORES DE PASAJEROS

Buenos Aires, 20—Corrieron hoy rumores de renuncia del ministro de Agricultura que fueron robustecidos con motivo de no haber asistido dicho funcionario á su despacho.

Pero mas tarde este asistió á su despacho é interrogado dijo que eran inexactos aquellos rumores.

—Tres casos denunciados durante las últimas 24 horas como sospechosos, resultaron de enfermedades comunes y un cuarto caso en un niño fué enviado en observacion á la Casa de Aislamiento.

Como la temperatura húmeda y calurosa que reina desde hace tres dias es propicia al desarrollo de la fiebre amarilla, hase resuelto mantener la cuarentena de las familias que hállanse en Martin García.

—Hoy en Ramallo (provincia de Buenos Aires) celebróse un funeral por el alma de Diego Lamas, que estuvo muy concurrido. Presidiéronlo dos jefes del ejército.

Segun comunican de Concordia el funeral celebrado en el Salto fué suntuoso, concurriendo de esa ciudad muchos caballeros y damas.

—En la travesía de Montevideo á Buenos Aires y viceversa se han cometido estos últimos dias robos.

Hay aquí algunos detenidos por sospecha.

EL DOCTOR RAMIREZ REASUMIENDO SU CARGO

MONUMENTOS Á LOS PRÓCERES NACIONALES

UNA SEÑORA RICA EN EL HOSPICIO

ESTUDIOS EN LOS RIOS

UNA AFICIONADA ARGENTINA EN LA BEETHOVEN

Buenos Aires, 20—El doctor Gonzalo Ramirez comunicó hoy al Ministro de Relaciones Exteriores haber asumido nuevamente el cargo de ministro diplomático de la República Oriental.

—El gobierno nombró dos comisiones, una de damas y caballeros y otra de caballeros solamente, para correr respectivamente con la suscricion en toda la República, destinada á costear los gastos de un monumento en recuerdo de los próceres nacionales y con la construccion del mismo.

—El Senado aprobó en general el proyecto sobre emision de 11.000.000 de pesos en títulos para la expropiacion de terrenos que rodean el palacio del Congreso, actualmente en construccion. Algunos senadores combatieron tal idea.

—«El Diario» ratifica y amplía hoy datos sobre abandono de una señora en el hospicio de mujeres, apesar de poseer bienes de importancia.

El curador que es un abogado conocido de este foro, resulta autor de ese hecho realizado con propósitos que no aparecen suficientemente claros.

—El Ministerio de Marina ha dispuesto verifíquense estudios hidrográficos en los ríos Paraná y Uruguay, á fin de mejorar la navegacion.

—La distinguida dilettante argentina Ofelia Menchaca, irá á Montevideo para tomar parte en el concierto que el dia 21 celebrará la sociedad Beethoven.

Niño muerto de fiebre amarilla

VIAJE DE ROCA AL NEUQUEN

Buenos Aires, 20—El caso sospechoso en la persona de un niño á que referíame en otro telegrama trátase de fiebre amarilla, segun diagnóstico hecho en la Casa de Aislamiento.

Las familias que habitan el conventillo donde ocurrió el caso, serán llevadas mañana temprano á Martin García.

—Mañana colocaráse la piedra fundamental de la colonia nacional de alienados que estableceráse cerca de Lujan, á orillas del rio del mismo nombre. Concurrirán el presidente de la República, los ministros, etc.

—Desde ayer hácense arreglos en el salon de la casa de gobierno, donde realizaráse el dia 21 el banquete en honor del cuerpo diplomático.

—El presidente Roca está resuelto á emprender el 31 del corriente un viaje al Neuquen, inaugurando el ferrocarril á dicho territorio. Acompañarálo una gran comitiva.

—Fué nombrado cónsul argentino en Maldonado en el vice Ramon Diaz, reemplazo de Julio Acosta que renunció.

Paraguay

VIAJE DE ACEVAL A LA ARGENTINA

DESBORDE DE RIOS Y ARROYOS

PRECOCIDADES CRIMINALES

Asuncion, 20—Anúnciase el viaje del presidente de la República á Buenos Aires, en busca de alivio á sus dolenciaa.

—Las últimas lluvias han hecho salir de cauce á los rios y arroyos del interior, interrumpiendo el tráfico.

—En Paraguarí un muchacho de 17 años degolló á otro por robarle un caballo.

—El oro cotizóse á 800 por ciento.

Chile

COMPANIA TELEFONICA EN QUIEBRA

ANIVERSARIO SIN FESTEJOS

SALUDO A LA VIUDA DE UN HÉROE

NUEVO MATERIAL DE ZAPADORES

Santiago, 20.—Quebró la compañía nacional de teléfonos, cuyo capital formábanlo en su mayoria suscritores chilenos.

—Ningun festejo oficial se ha decretado para conmemorar mañana el aniversario del combate naval de Iquique.

El hecho es desfavorablemente comentado.

—El ministro de marina, visitará á la viuda del capitan Prat, saludándola á nombre del gobierno.

—El presidente Errázuriz acompañado del general Korner, revistó hoy al cuerpo de ingenieros, probándose un nuevo material de zapadores.

—El gerente de la traccion y alumbrado eléctrico, presentóse á la justicia reclamando contra el alcalde municipal, haciéndolo responsable de los perjuicios que le ha irrogado al ordenar la suspension de las obras.

—El oro está á 15 por ciento.

De los departamentos

PAYSANDU

A LA MEMORIA DE LAMAS

MOVIMIENTO MUNICIPAL

Paysandú, 20—Estuvo muy concurrido el funeral en honor de Diego Lamas. Asistieron en corporacion los miembros del Club Nacionalista.

—El doctor Silvan Fernandez renunció á la subvencion que asignábale la Junta al Instituto Paysandú, pues considera que es moralmente [illegible]

En los círculos oficiales se decía anoche que el señor Presidente, despues de enterarse atentamente del sumario, había manifestado satisfaccion por la forma en que el señor Zufriategui ha dado cumplimiento á las instrucciones del Gobierno, declarando además que los documentos é informes recogidos eran altamente favorables al Jefe Político de Rivera.

El señor Zufriategui conferenció más de una hora ayer con el ministro de Gobierno, informándole del cumplimiento de su importante mision.

CORREOS Y TELÉGRAFOS

Siguen adelante los trabajos de la Direccion de Correos, para el esclarecimiento de la denuncia hecha por un colega, contra un estafetero jugador.

Las primeras diligencias fueron practicadas por el inspector departamental señor De María.

Ahora, ha pasado el asunto al inspector de estafetas, que es el indicado para terminar las diligencias.

—Habiendo fallecido el administrador general de correos, de la Colonia, señor Belo, la Direccion General, ordenó ayer por telegrama, que se ponga al frente de dicha oficina el oficial 1.° de la misma.

Además autorizó á aquella administracion para cerrar la oficina por una hora con el objeto de que los empleados pudieran asistir al entierro del señor Belo.

—La Agencia de Correos del distrito del Manga, ha sido trasladada á la Estacion Treinta y Tres, de la línea del Ferro-carril C. del Uruguay.

El señor Isidoro De María, inspector de Correos, fué encargado ayer de trasladarse á la Estacion Treinta y Tres, para autorizar el cambio y la instalacion de la oficina.

Teatros

La «Gioconda» de D' Annunzio—Los diarios de Italia están contestes en reconocer que la tragedia «Gioconda», penúltima obra de Gabriel D' Annunzio, estrenada últimamente por Eleonora Duse y Zaccone en el teatro Bellini de Palermo, no ha llenado ni lejanamente la espectativa del público. Ha sido, eso sí, un triunfo para el poeta que, como siempre, ha deslumbrado con el esplendor de la forma; pero ha sido un fracaso completo para el dramaturgo.

Una parte de los críticos teatrales llega á afirmar, sin ambajes, que si la interpretacion pudo alcanzar la última escena sin que estallara toda una tempestad de hostilidades en la platea, fué debido únicamente á los esfuerzos de los eminentes actores arriba mencionados.

«Gioconda» es un himno inspirado á la naturaleza y á la vida, pero, al llevarlo al escenario, D' Annunzio ha olvidado los preceptos elementales de la dramática, recargando su obra de oscuros simbolismos y presentando á sus personajes sin perfiles netamente marcados y antes bien borrosos. De ahí que el público no comprendiera al artista

Los personajes principales son Lucio Settala, escultor de talento, su esposa Silvia y Gioconda, con la que el artista tiene relaciones y cuyo amor ha sido para él fuente de inspiracion y pedestal de su gloria. La esposa disputa á Gioconda el corazon de Settala y en esta lucha desesperada consiste la idea madre de la tragedia.

El artista, arrastrado al cumplimiento de su deber por los sufrimientos de Silvia, é impotente para renunciar al amor de Gioconda, pretende suicidarse. Herido de gravedad, es conducido á su casa, donde su temple robusto y los cuidados que le prodiga Silvia triunfan del grave trance. En ese momento comienza la obra, con la reconciliacion de los esposos.

Pero, conjuntamente con las fuerzas que vuelven á su organismo, el escultor siente tambien renacer el amor por Gioconda, y entonces se renueva la lucha, mas furiosa que antes, entre las dos rivales, las que se encuentran frente á frente en una escena violenta y sumamente dramática, que se desarrolla en el taller del artista.

Silvia arroja á la calle á Gioconda, diciéndole que Lucio no quiere oir hablar de ella—y Gioconda, airada por la afrenta, pretende vengarse, derribando para despedazarla, la estátua obra maestra del escultor. Enseguida las dos mujeres se trenzan en lucha afanosa, una para [illegible]

Para sustituir al señor Delfante en la número 19 fué trasladado el señor Cayetano Centorami, actual maestro de la escuela de 2.° grado número 1 de San Eugenio, departamento de Artigas, y para reemplazarlo al señor Teófilo Itté y Seixas.

Licencias—La Direccion General de Instruccion Pública ha concedido las siguientes licencias:

Por un mes á la señorita Sofía Estevez ayudante de la escuela de 3er. grado núm. 1 de la capital; se nombró en su reemplazo por ese tiempo á la señorita Herminia Aguetti.

—Por tres meses á la señora Isabel R. de Pereira maestra de la escuela de 2 o grado núm. 11 de Pando, departamento de Canelones, habiéndose designado en su reemplazo á la señorita Paulina Mulet.

—Por un mes á la señorita María E. Minetti maestra de la escuela rural núm. 10 del Durazno.

—Por veinte dias al señor José Delemuglie ayudante de la escuela de aplicacion de varones y por un mes á la señora Luisa R. de Mesquita, maestra de la escuela rural núm. 6 del departamento de Tacuarembó.

Sesion—Mañana á las 3 y 30 p. m. celebrará sesion la Direccion General de Instruccion Pública para tratar del despacho de los asuntos entrados y los que penden de resolucion.

Guerra de Filipinas

EL COMBATE DE CALUMPIT

Madrid, Abril 28—Telegrafian desde Nueva York que las tropas americanas, defendidas por un fuerte situado al Sur de Calumpit, á una milla de distancia de la ciudad y á orillas del rio Bagbag, pudieron rechazar el fuego de los tagalos gracias á una accion combinada entre las brigadas de Hale y Weaton.

La brigada Hale sufrió un vivo fuego de fusilería.

Créese que el decaimiento de los rebeldes ha obedecido á que, amedrentados por las muchas pérdidas sufridas y desprovistos de todo espíritu de disciplina, abandonaron sus posiciones en gran número, retirándose hacia la orilla Norte de Rio Grande, cerca de Calumpit.

Las avanzadas americanas han podido ver que en la ciudad ardían algunas casas.

La brigada Hale hizo un nutrido fuego de cañón sobre las trincheras ocupadas por los rebeldes, obligándoles á batirse en retirada.

La brigada Weaton se dirigió entonces al rio, cruzándolo facilmente, gracias á que una parte del puente había quedado en pié.

Las pérdidas de los americanos son poco importantes, dos muertos y 32 heridos; pero en la marcha de avance realizada durante la noche última por la brigada Hale, ésta tuvo seis muertos y 11 heridos.

El general Mac-Arthur espera el resultado de un reconocimiento que se está practicando al Norte de la ciudad para ver si los insurrectos se han retirado hasta más allá de Calumpit.

En caso afirmativo, continuará avanzando con sus tropas, y si no, esperará que se reparen las averías de la línea férrea para utilizarla.

Nueva York 26.—Un despacho de Manila que publica *The Journal* dice, hablando de la toma de Calumpit, que 6.000 soldados americanos atacaban la poblacion, defendida por la mayoría de las tropas de Aguinaldo.

Los insurrectos rompieron contra los americanos un fuego nutridísimo.

Estos se apoderaron primero de las defensas del Sur y avanzaron gradualmente, formando una línea muy extensa y sosteniendo un mortífero fuego de fusilería.

La batería de Utah causó grandes daños en las filas de los filipinos.

Añade el despacho que la flor del ejército de Aguinaldo pereció en este combate.

TELEGRAMAS DE OTTIS

El gobierno de los Estados Unidos recibió un telegrama del general Ottis manifestando que la operacion militar de Rio Grande, dirigida por Mac-Arthur, ha sido heroica.

Las pérdidas han sido poco importantes, y no las puede precisar todavía.

El jefe de Estado Mayor del general que mandaba los insurrectos se presentó en las líneas americanas á fin de expresar su admiracion por la maravillosa hazaña que habían rea- [illegible]

MUNICIPALIDAD

Taller de herrería—La Dirección de Abasto y Tabladas ha comunicado á la Junta que han quedado terminadas las obras realizadas para el planteamiento de un pequeño taller de herrería en los Corrales de Abasto de la Barra de Santa Lucía, destinado á las composturas que reclame ese establecimiento.

Planillas remitidas—La Dirección General de Impuestos Directos remitió 80 planillas de medias patentes de rodados de 5 $ cada una. Después de selladas por la Contaduría Municipal y de firmadas por el presidente de la Corporación fueron pasadas á la Dirección del ramo.

Inspección de tambos—El Superior Gobierno ha devuelto á la Junta el expedientillo iniciado por don Juan Laguillon propietario de un tambo establecido en esta ciudad, quejándose de que la Dirección de Salubridad le obligaba á presentar una vaca para su inspección. El gobierno de acuerdo con la vista fiscal aprobó la actitud de la Dirección en este asunto.

Rebaja de pasajes—La Empresa del Tranvía del Norte ha resuelto rebajar el precio de los pasajes, desde el 1.° de Junio entrante, cobrando cuatro centésimos hasta la Avenida de la Paz y Colombia,—Mercado de Frutos.

Permisos concedidos—Concediéronse ayer los siguientes permisos:

Alejandro Tálice, para alambrar un terreno situado en el Camino de Castro.

Sbarbaro y Mogliano, para practicar aberturas en un edificio situado en la calle 25 de Mayo.

Santiago Sunino, para edificar en terreno situado en la calle Asamblea.

Angel Corte, para edificar en un terreno situado en la calle Carapé y Patria.

Luis Paenessa, para edificar en un terreno situado en el camino Morales.

Juan Zunino, para refaccionar un terreno situado en la calle Yi.

Enfermedades infecciosas—Fueron denunciados 1 caso de tifoidea y otro de tos convulsa.

Agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica . . . . . 16°8

Id del agua . . . . 16°2

Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy) . . . . 70 B: 20 A

Materias orgánicas por litro, expresadas en 0 miligramos. 2.64

Nota El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, 20 de Mayo de 1899.—*Cárlos Regúnaga.*

Militares

Segundo jefe del Estado Mayor—Ministerio de Guerra y Marina.—Decreto:—Montevideo, 20 de Mayo de 1899.—Encontrándose vacante el puesto de Ayudante General, segundo jefe del Estado Mayor General del Ejército.—El presidente de la República.—Acuerda y decreta:

Artículo 1.° Nómbrase para desempeñar dicho empleo al señor coronel don Juan V. Magallanes.

Art. 2.° Comuníquese, publíquese y dése al L. C. —CUESTAS.—NICOMEDES CASTRO.

20 años de presidio—Ante el Consejo de Guerra Permanente se vió ayer en juicio público la causa seguida al soldado de la compañía Urbana de la Florida Antonio Dopico, por insubordinacion á mano armada y haber dado muerte al cabo Saturnino de la Cruz.

A las 2 p. m. se abrió la audiencia, presidida por el coronel don Gabino Monegal y hallándose presentes todos los miembros del H. Consejo.

El defensor analizó detenidamente el sumario y la acusacion fiscal, concluyendo por pedir la libertad del procesado, basándose en causas eximentes de pena que favorecen á su defendido.

A las 3 1/2 pasó el Consejo á deliberar, y á las 7 p. m. se dió lectura á la sentencia que condena á Antonio Dopico, de acuerdo con la vista fiscal, á veinte años de presidio.

El Hospital Militar—Se nos pide hagamos constar que la comision del Hospital Militar no percibe suma alguna por concepto de descuento á los guardias civiles, como se ha dicho ultimamente.

Hace dos ó tres años, durante la administracion policial del señor Gregorio Sanchez, se [illegible]

Con el fin de estudiar este asunto y todo lo que se relaciona con el servicio de incendios, visitó ayer el Cuerpo de Bomberos y recogió datos que le fueron dados por el comandaute Bañales jefe de ese cuerpo.

La calle del 18 de Julio, por ejemplo, no tiene servicio de agua; en caso de un incendio en esa calle, los bomberos tienen que tomar el agua de la calle de San José ó de la de Colonia, y esto como se comprende ocasiona una pérdida de tiempo enorme y dificulta grandemente la rapidez en la operacion de tender las mangas, etc., para extinguir el fuego.

Opina el doctor Acosta que se trata de un servicio que es imprescindible y que debe hacerse á la brevedad posible.

La idea como se vé es excelente y no tardará en hacerse práctica debido á la actividad con que ha tomado el asunto el señor jefe político.

Aclaracion del señor Honoré

Al darse cuenta ayer de la reunion de la comision encargada de informar en el proyecto del ingeniero Honoré sobre creacion de un instituto solar internacional, díjose á los reporters, que á la fecha de ayer, con arreglo al sistema del señor Honoré, correspondía una gran alteracion atmosférica, tal vez un ciclon.

El señor Honoré pide con justicia una aclaracion, habiéndose referido tan solo á una temperatura anormal para el dia 19 y descensos posteriores, sin entrar á apreciar otro órden de fenómenos.

EL SUPUESTO REGICIDA ESPAÑOL

EQUÍVOCO POLICIAL

Las referencias telegráficas á un supuesto regicidio en Madrid, son completadas por lo siguiente que encontramos en los diarios españoles de últimos de Abril:

Madrid, 29.—Impresion grandísima produjo anoche una noticia que circuló por todas partes, centros oficiales, círculos políticos, teatros y cafés, comentándose de mil maneras y dándose al suceso, por punto general, mayor importancia del que en realidad tuvo, pues la falta de detalles en la mayor parte de los sitios donde el hecho se comentaba, hizo que la fantasía supliera con exageracion los pormenores que se ignoraban.

He aquí lo sucedido, según la version más autorizada:

La reina fué al teatro de la Comedia.

La acompañaron la infanta Isabel y la princesa de Asturias.

Poco despues de llegar al teatro, y cuando ya estaba próxima la terminacion de la obra *Chi prova, non crede*, fué detenido en el «foyer» un hombre llamado Patricio Chamon Moya, que había infundido sospechas.

A las dos de la madrugada, hora en que el juzgado se presentó á tomar declaracion á Patricio en el gobierno civil, donde se hallaba detenido é incomunicado, el suceso seguia envuelto en el mismo misterio de los primeros instantes.

Las referencias recogidas en aquella casa eran contradictorias, pues mientras el gobernador y el señor Morera no daban importancia al hecho creyendo que se trata solo de un perturbado, el delegado señor Escribano, el inspector señor Puchaldó y algunos agentes opinaban que el detenido, por ciertos detalles en él observados, llevaba al teatro de la Comedia el propósito de atentar contra la reina.

El señor Puchaldó, inspector del distrito del Congreso, dice que al entrar Patricio en el anfiteatro principal, de cuya vigilancia estaba el señor Puchaldo encargado, ya hubo de chocarle, no solo por su tipo, sino porque notó en su semblante algo extraño, que le hizo abrigar sospechas.

Parecia Patricio azorado; miraba con recelo á todas partes, y llevaba la mano con frecuencia al bolsillo derecho de la americana que, por cierto, le abultaba mucho.

Esto aumentó las sospechas del inspector, que subieron de punto al ver que Patricio se sentaba en la delantera número dos, y dirigia la vista, con gran insistencia, al palco regio, mirando algunas veces hacia atrás como si temiera que alguien le observara.

[illegible]

EL SIGLO

Este diario aparece **todos los dias**, exceptuando el 25 de Agosto y el Viernes Santo.

Publica dos ediciones: una de **suscripcion** que se reparte á domicilio y otra **popular** que circula en las calles.

EDICION DE SUSCRIPCION

En su edición de suscrición de **treinta y dos columnas, de gran formato**, repartida rápidamente en la capital y enviada con puntualidad á la campaña, se publican con escrupulosa imparcialidad todas las noticias con que concurren los *reporters*, así como tambien notas y correspondencias europeas de índole política, científica y literaria.

Los suscriptores recibirán, SIN RECARGO ALGUNO DE PRECIO **las novelas encuadernadas á la rústica** que haya publicado el folletin.

EL SIGLO, interesado en corresponder á los estímulos de la proteccion pública ha contratado un espléndido **Servicio telegráfico europeo y de Sud-América**, cuyo servicio **es exclusivo** para él y representa anticipacion notable respecto á los demás diarios locales, complementado con abundantes informaciones telegráficas de toda la campaña acerca de **negocios rurales, estado de los campos, policía, administracion de justicia, movimiento escolar y otros asuntos diversos de indiscutible interés.**

No obstante los crecidos gastos y los afanes que imponen tales mejoras la suscripcion ha sido fijada en esta forma para Montevideo y los departamentos de campaña:

Por mes	1 peso
" semestre. . . .	5.50
" año	10.00

EDICION POPULAR

La otra edición, la edición popular *que es en donde aparece el presente aviso*, circula en las calles á las nueve y media de la mañana. Es de formato mas pequeño que la de suscripción y no aparece en ella ni el editorial, ni el dia comercial, ni los manifiestos de buques, ni el despacho de los tribunales. Tampoco reciben sus compradores las novelas encuadernadas que se reparten como prima á los suscritores de la edición de gran formato.

Ganaderia y Agricultura

Excursion provechosa—Dice «La Reaccion», diario que se publica en San Fructuoso, refiriéndose á una iniciativa del diputado don Diego Pons:

«En el local de la Junta E. Administrativa y á invitacion del señor Pons se reunieron los miembros que aquella componen y muchos hacendados y agricultores con el fin de tratar cuestiones de vital interés para el departamento. La reunion fué en consecuencia numerosa, y en ella se consideraron los asuntos siguientes.

Ejido del pueblo y desarrollo de la agricultura; tarifas diferenciales del ferrocarril; caminos y puentes; ley de tabacos; celebracion de una exposicion féria ganadera agrícola.

A cerca del primer punto el señor Pons prometió reunir antecedentes. A cerca del segundo, se convino en pedir las tarifas diferenciales, especialmente en favor de los ganados. En cuanto al tercero, se resolvió pedir al Gobierno, venda dos suertes de campos fiscales que posee en la 5.ª seccion y aplicar su producto calculado en veinte mil pesos á caminos y puentes, gestionándose además, la creacion de un impuesto de extraccion aplicable á los propietarios residentes en el extranjero.

Quedó resuelto por último que en el mes de Noviembre próximo, se celebrará la exposicion féria, que ya cuenta con el concurso de todos los hacendados y agricultores de aquel departamento.

Don Diego Pons declaró que habia provocado aquella reunion de un acuerdo con el senador por el mismo departamento, doctor Antonio María Rodriguez, pues ambos iban intimamente unidos en la resolucion de trabajar por la prosperidad de aquella region.

Contra el abigeato—Como tantas y tan repetidas veces nos hemos ocupado de los robos de ganados que justamente tienen alarmados á los estancieros, no podemos menos de felicitar al ministro de Gobierno por su severa circular á los jefes políticos, que dió ayer á la prensa, y la que permite concebir muy fundadas esperanzas de que terminen de una vez, no solo los robos de ganados, sino tambien los de los productos agrícolas que desaparecen en los mismos ejidos de los pueblos sin que la policía dé con los ladrones

Buena idea—Dice un colega de Rocha:

[illegible]

De dos solares situados en el barrio Garibaldi, con frente á la calle Victoria de Inglaterra. Area 20 metros, 60 centímetros de frente por 33 metros, 449 milímetros de fondo. Precio $ 600.—Escribano Eduardo Ijis.

De un solar situado en la novísima ciudad con frente á la calle Justicia. Area superficial 581 metros, 91 decímetros. Precio $ 756.48.—Escribano Juan J. Dominguez.

De cuatro solares situados en la ciudad nueva, con frentes á las calles Cebollatí y Santa Lucía. Area superficial 819 metros, 91 decímetros. Precio $ 600,16. Escribano, Alfredo Herran.

De dos solares situados en la ciudad nueva, con frentes á las calles Santa Lucía y Cebollatí Area superficial 589 metros 80 decímetros. Precio $ 899 57. Escribano, Alfredo Herran.

De un terreno con finca, situado en la calle Médanos núm. 242. Area 10 metros, 97 centímetros de frente por 27 metros. 35 centímetros de fondo. Precio $ 3500. Escribano, Alejandro de la Sovera

De un terreno con finca, situado en la calle Andes número 358. Area superficial 212 metros, 31 decímetros. Precio $ 2.250. Escribano, Benito J. Montaldo.

—Anotáronse ayer, los siguientes préstamos hipotecarios:

En el Registro de la primera seccion $ 700 al 10 por ciento anual; $ 400 al 1 id mensual.

En el Registro de la segunda seccion, no se anotó ningun préstamo hipotecario.

—Se anuncia como probable la venta del campo que el doctor Julio Herrera y Obes poseia en las inmediaciones del pueblo de Pando.

Es una de las mas importantes fracciones que existen en la seccion, pues consta de mas de 1.200 hectáreas, y sus condiciones como ubicacion y fertilidad son excelentes.

Se dice que el precio de venta alcanzará á 50.000 pesos.

EL NUEVO PISO EN EL CORREO

Mañana se firmará el contrato entre la Direccion de Correos y el constructor que ha obtenido la licitacion para construir el segundo piso, con arreglo al plan de la Seccion de Arquitectura del Departamento de Ingenieros.

En la semana que comienza se dará principio á la obra, que se intenta llevar adelante rapidamente.

Los recursos con que cuenta el Correo son [illegible]

REMATES

Landinelli Cervetti y Ca

AL MEJOR POSTOR

De 3 magníficas propiedades construidas con los mejores materiales y rodeadas de muy buenos edificios. Paraje muy pintoresco y de gran porvenir, á una cuadra del tranvía Oriental y dos del Uruguayo. Hay órden terminante de vender.

EL DOMINGO 21 del corriente, á las dos de la tarde venderemos la grande y cómoda casa construida á la moderna y muy confortable, ubicada en la calle Hocquart número 172 entre Inca y Democracia, cuya área es de 10 metros 38 centímetros de frente por 21 metros 80 centímetros de fondo; compuesta de siete grandes y hermosas piezas, ademas despensa, una gran pieza de altos con su buena escalera de hierro, cocina y excusado con caño maestro, toda con tirantería de hierro y bien pintada, dos alegres patios ventilados y perfectamente embaldosados, el primero con el zaguan de piso de mármol, á la entrada lindísimo cancel con cristales y otro para el segundo patio. Su edificacion es elegante y muy sólida; ha sido construida sin omitir gastos de ninguna especie.

Los interesados podrán ver la casa todos los dias.

El comprador consignará 200 pesos.

Á LAS DOS Y MEDIA, LINDANDO CON LA ANTERIOR

De una cómoda barraca, cuya área es de 10 metros 38 centímetros de frente á la calle Hocquart por 21 metro 80 centímetros de fondo. Con dos piezas de material de media agua, cocina y excusado, toda cercada de material á gran altura, porton nuevo y adoquinada su entrada hasta la mitad del terreno, rico manantial, dos arrimos á cobrar y pasa caño maestro por su frente.

Garantía 100 pesos.

A las 3 p. m.

De la gran barraca sita en la misma calle esquina Inca. Mide 9 metros de frente al Norte á la calle Hocquart, 22 metros 32 centímetros al Oeste sobre la calle Inca y 28 metros 485 milímetros al Este. Está toda cercada de material, las paredes divisorias son de piedra, con su porton nuevo, toda adoquinada en su interior, gran manantial caño maestro y su correspondiente comunicacion paga, esto es sobre la calle Inca, quedando á pagar 9 metros sobre la calle Hocquart, arrimos, empedrados, etc., todos pagos.

Los materiales son de primera y con simientos en sus frentes prontos para poder edifica . Garantía 100 $.

Las escrituras son buenas y pueden verse en la Avenida de la Paz 117 de 2 á 5 p. m.

1035-my. 13.

Agustin Pin

JUDICIAL

Al mejor postor, de la hermosa propiedad situada en Nuevo Paris, calle Santa Lucía número 202.

A cinco cuadras del Camino Nacional á Colon, ó sea del almacen de Bartolo Cherrutti, calle empedrada—Verdadero centro de poblacion —Teniendo frente tambien á la calle Ferrocarril —Esta propiedad se encuentra actualmente ocupada por la escuela pública de segundo grado rural núm. 12 y rinde un alquiler mensual de veinte y ocho pesos y tiene las siguientes comodides; cinco piezas con piso de pino de tea; dos grandes salones construidos expresamente para colegio; cocina, dos letrinas, algibe, corredores y patios de baldosa francesa y portland. Aparte de la entrada principal que tiene para el colegio, tiene porton para entrada de carruajes. Es necesario visitar la propiedad para poder apreciar su importancia.

EL DOMINGO 21 de Mayo, á las 3 p. m., y en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta de acuerdo con el siguiente edicto del Juzgado:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia domingo 21 del entrante Mayo á las 3 de la tarde y por el martillero don Agustin Pin, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de 4 solares de terreno con los edificios, cercos y demás mejoras que contienen, señalados los 2 primeros con los núms. 15 y 16 de la manzana núm. 1 del Pueblo Nuevo Paris, de este departamento, compuesto cada solar de 8 metros 59 cts de frente al Norte sobre la calle Santa Lucía por 40 metros 373 milímetros de fondo al Sud por donde lindan con los solares núm. 5 y 6; por el Este con el solar núm 14 y por el Oeste con el núm. 17, los dos últimos están situados en el mismo paraje que los relacionados anteriormente, compuesto cada uno de ellos de 8 metros 59 cts. de frente al Sud sobre la calle del Paso del Molino, por 40 metros 373 milímetros de fondo al Norte lindando con los solares núms. 15 y 16 ya deslindados; por el Este con el núm. 4 y por el Oeste con el núm. 7. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 olo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en la ejecucion iniciada por don Agustin Bernasconi contra la sucesion de Angel Colombo.—Montevideo, Abril 28 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Por mas datos al rematador: 25 de Mayo 282 a.

1014-m.11.

Francisco Piria

EL DOMINGO 21 del corriente. Liquidacion de 48 solares del Barrio Diego Lamas

Los mejores—que habian sido reservados para venderse en la primavera próxima; pero, que obligados por los numerosos interesados en adquirir terrenos en esa pintoresca é importante localidad liquidaremos el dia expresado, sin cumplir nuestro deseo de guardarlos.

Hacemos presente al público, que dentro de 6 meses habrán por lo menos 50 ó 60 casas en el nuevo barrio, pues muchos compradores edificarán en seguida

Esta localidad se encuentra á un paso del centro de la ciudad con tranvía á la puerta y dentro del manzanamiento de Montevideo. Las calles son oficiales, demarcadas por la Direccion de O. Municipales.

Las calles son verdaderos boulevares, de 20 varas de ancho.

DETALLES DE LOS SOLARES EN VENTA

10 solares en la calle Alejandro Guerra.
22 solares en la calle Mauá.
3 solares en la calle Constituyente.
3 solares en la calle Cololó.
4 solares en la calle Libertad.
4 solares en la calle Porvenir.
2 solares en la calle Tacuarí.

Entre los expresados hay varias esquinas, con frente á las calles nombradas y otra esquina con frente á Libertad y á una gran plazuela contigua á Constituyente.

CONDICIONES DEL PAGO

Hay 3 solares de 2 $ por mes.
Hay 15 id de 3 $ por mes.
Hay 13 id de 4 $ por mes.
Hay 12 id de 5 $ por mes.
Hay 5 de 10, 12, 15 y 16 $ por mes.

Los compradores toman posesion del terreno desde el momento en que pagan la primera cuota, y pueden hacer en él lo que gusten.

Terrenos amojonados frente y fondo por agrimensor de número. Escritura provisoria gratis.

El domingo próximo

Saldrán de la calle Perez Castellanos, frente a Mercado del Puerto 12 vagones á la 1 y 1[2 que llevarán gratis á los concurrentes.

A la 1 y 40 minutos podrá tomarse el tren en la Plaza Independencia.

A la 1 y 50 en la calle Santa Lucía esquina 18 de Julio.

Por planos, programas y pasajes, oficina de La Industrial, calle 18 de Julio núm. 67, esquina Convencion.

1002-my.10.

Miguel Rezés

De todos los aparatos, instrumentos, muebles, etc. que forman parte del antiguo consultorio del cirujano dentista señor O'Donoghue, hoy don Enrique Grasset, por ausentarse para Europa.

Recomiendo especialmente á los señores dentistas este remate, porque en él hallarán un gran surtido de aparatos de los mas modernos introducidos por el señor E. Grasset y sin temor puedo decir que es uno de los consultorios de la capital que está mejor surtido en instrumentos.

Teniendo que liquidar á cualquier precio, recomiendo á los interesados se fijen en el dia y la hora del remate.

EL DOMINGO 21 del corriente y á la 1 p. m., daré principio á la venta en remate, al mejor postor y sin retirar lote, todo aquello que forme parte del consultorio situado en la calle 25 de Mayo núm. 256, entre Misiones y Treinta y Tres.

El detalle en los carteles.

En exhibicion el sábado 20, de 9 á 5 de la tarde

1046-my.15

Alfredo Cabal

Importante remate de todos los muebles que adornan la casa de la calle Maldonado número 390, por ausentarse su dueño del país.

EL DOMINGO 21 del corriente, á la 1 p.m., empezaré la venta al mejor postor de dicho amueblado, cuyo detalle es como sigue:

SALA—Un rico piano perpendicular casi nuevo marca «Sprauss», un juego de sala tapizado estilo Luis XV, un espejo marco dorado y peluche, dos consolas doradas, cuadros, bronces, objetos de fantasía, alfombra, aparato de gas, etc., etc.

PRIMER DORMITORIO—Un espléndido juego de nogal de tres cuerpos, alfombra, cuadros, lámparas y varios otros objetos.

SEGUNDO DORMITORIO—Un juego de nogal para una persona, alfombra, etc., etc.

COMEDOR—Un juego de nogal, loza, cristales, metales, etc, etc.

Pido puntualidad.

Por más datos ver al rematador, calle Gaboto número 276.

1064-my. 17.

Jaime Maeso

De una casa con frente á la calle Reconquista núms. 131 y 133, entre las de Misiones y Treinta y Tres. Situacion Central é importante, en donde la propiedad produce siempre gran renta.

EL DOMINGO 21 del corriente Mayo, á las 4 de la tarde y en su ubicacion, procederé á vender esta central propiedad situada en la ciudad vieja, con frente á la calle Reconquista números 131 y 133, entre las de Misiones y Treinta y Tres, en la cual está establecida la Panadería Inglesa hace mas de once años, y cuyo edificio consta de varias piezas, siendo una con frente á la calle, patio, aguas corrientes, algibe, caballeriza, caño maestro y demás comodidades.—La sólida construccion y su situacion, la recomiendan especialmente. Allí en ese paraje, nadie vende á ningun precio, circunstancia que deben aprovechar los que buscan algo bueno y bien situado. Títulos buenos. El comprador consignará 200 pesos. Por mas informes, Ciudadela 83. Teléfono La Uruguaya 868.

1097-my-20

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor.—Por particion de bienes y separacion de condominio. De una hermosísima chacra de 43 cuadras situada en el Miguelete.—Camino macadanizado de Mendoza á 2 cuadras pasando el puente.—Chacra conocida por de la sucesion Riestra. Tiene un gran potrero virgen que ha estado arrendado en 20 $ mensuales para pastoreo. — Montes de duraznos, manzanas, membrillos, álamos, sauces y muy especial de mimbre blanco y amarillo para canastos. Viñedo muy fino, alambrado y con 3 poblaciones cómodas y habitables. Pozo manantial. Caminos vecinales á los costados. Limitada por el arroyo Miguelete y arroyo Mendoza que hace barra en los fondos. En leña hay un dineral.

EL LUNES 22 del corriente á las 4 en punto venderé en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio esta hermosísima chacra, propiedad de la sucesion del doctor don José L. Vila y don Carlos N. Aguiar, compuesta de 43 c. 21 v, que linda al N. con el señor Bordeuoi, al Sud con los señores Riestra, Seoane, Iturvide, Royano é Higne, al Este con el señor Estevan Elhanechart y al O. con los arroyos Miguelete y Mendoza.

Recomiendo á los interesados la visiten por ser de lo mas pintoresco y bonito que se conoce

TÍTULOS BUENOS

El mejor postor consignará el diez por ciento en garantía.

Para ver el plano é informes—Canelones 131.

Excuso mas recomendaciones. Los interesados que quieran visitarla, tomen el break que hace la carrera del camino Goes y Larrañaga hasta el Paso de Mendoza.

1018myo12.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De 10.392 hectáreas de Campo entre los arroyos Cuñapirú y Corrales. Los campos mas valiosos de la República por sus condiciones auríferas y por sus inmensos montes vírgenes. Tasacion ínfima 2 $ hectárea. Base de venta 1 $ 33 hectárea.

EL VIERNES 16 de Junio, á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado, Rincon 109, venderé de acuerdo con el siguiente aviso:

REMATE ALMONEDA

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia diez y seis de Junio entrante, á las tres de la tarde, se va á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero don Manuel P. Mendoza, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, de una extension de campo situado en el departamento de Rivera, y compuesta de diez mil trescientas noventa y dos hectáreas y tres mil ciento sesenta metros cuadrados que linda por el Norte una línea recta que lo separa de don Tomás García Zúñiga, al Sud la Orqueta de Corrales y Cuñapirú, al Este el arroyo de Corrales y al Oste el de Cuñapirú.

Dicho campo con todas sus mejoras ha sido retasado á razon de dos pesos la hectárea, no admitiéndose oferta que no pase de las dos terceras partes de dicha retasa, y debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento en garantía. Esta venta se ha ordenado en los autos que sigue don Gregorio G. Pola y Cia. con don Clemente Barrial Posada y tendrá lugar en la puerta del Juzgado calle Rincon número 109. Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina.—Montevideo, Mayo 9 de 1899 — *José Gerardo Canosa*, escribano público.

1019—Mayo 12

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 23 de Mayo, en nuestra casa Cerrito 187, al lado del Banco Comercial.

Muebles nuevos y usados, caja de fierro, aparatos para gas, barandillas de cedro para escritorio, cacerolas de tierra, etc.

A la una de la tarde en punto, daremos principio al remate de gran cantidad de muebles, como ser: un juego 9 piezas nogal y oro, para sala, espejos marcos dorado, un juego de nogal para dormitorio, un rico juego para dormitorio, estilo Luis XV, de nogal cruzado, con espejos biselados, un juego para comedor con aparador de tres cuerpos, camas de nogal de una y dos plazas, sillas, armazones, mostradores, dos buenas cocinas de fierro, calentador para baños, una caja de fierro con dos hojas, barandilla de cedro para escritorio y gran variedad de artículos que estarán á la vista.

AL MISMO TIEMPO

Un buen lote de cacerolas y ollas de barro barnizadas, 11 cajones confites surtidos.

1073-my.17

Laugarou y Vallaro

EL MIERCOLES 24 de Mayo.—Frente al vestíbulo de la Bolsa, calle Zabala y Piedras.

COCHES, YUNTA Y ARREOS

A las dos de la tarde procederemos al remate de lo siguiente:

Un hermoso cupé para 4 personas, forrado de marroquí y seda, en muy buen estado, construido en la acreditada casa Vallet, Paris.

Un rico juego de arreos para yunta, guarniciones de platina, en perfecto uso, marca Saubion.

Una buena yunta de caballos mestizos, zainos, de gran alzada, muy mansos y buenos trotadores, muy especiales por sus condiciones para coches de familia

Un juego arreos extranjeros para yunta.

Un lote mandiles de hule, mantas, cinchas frenos.

EN SEGUIDA

Un breack en buen uso, liviano, con lanza, varas y balanza, para 4 personas, sin capota.

Un tilbury americano, sin capota, muy liviano y con poco uso.

Un juego arreos para un caballo.

Un petizo rosillo, fuerte y manso, de silla y tiro.

Todo estará en exhibicion, en el sitio de remate, una hora antes de la venta.

1083-my.13

Laugarou y Vallaro

EL MIERCOLES 24 de Mayo. Frente al Depósito Aduana Nueva núm. 2

35 bordalesas vino, con averías

A la una de la tarde en punto, con intervencion de la Direccion General de Aduana y por cuenta de quien corresponda procederemos al remate de lo siguiente:

J. G. y C.—35 bordalesas vino italiano, con avería.

Venderemos el artículo despachado y al contado.

1101-my.20

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 25 de Mayo (dia festivo).—En nuestro local «El Tattersall», calle Agraciada núm. 50 esquina Cuareim.

10 potros, 25 yeguas y 20 mulas—Un gran padrillo árabe

A las 2 de la tarde daremos principio al remate de un buen lote de animales mestizos, cuyo detalle es el siguiente:

10 potros mestizos, escogidos, de pelos tapados.

25 yeguas id id id.

20 mulas mestizas, de gran alzada, de 3 á 4 años, muy especiales para el trabajo, procedentes del departamento de Soriano.

EN SEGUIDA

«Tanger» hermoso padrillo árabe, puro, (importado con su pedigree en forma), tordillo negro á lunares y de lindísima presencia, adiestrado para silla. Los interesados pueden verlo en El Tattersall.

Las mulas, potros y yeguas, estarán en exhibicion la víspera del remate.

1095-my.19

Rafael Ruano

De un solar con 7.378 metros 81 cuadrados.—En la Aldea, camino Rivera á los cien metros, pasado el Almacen Liberal ó el camino Larrañaga.

EL MARTES 23, á las 2 p. m. La venta tendrá lugar en la calle Zabala núm. 61, al lado de la Bolsa de Comercio; ofreceré cubriendo la base de 16 centésimos el metro cuadrado, por órden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional en Liquidacion y con asistencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda, un solar con 45 metros 63 al Norte, sobre el camino Rivera por 49 metros al Sud por 181 metros 40 al Este y 151 metros 69 al Oeste; área total 7.378 metros 81 cuadrados; amojonado el 1.º de Febrero de 1899 por el agrimensor don Telésforo Herran, tasado en 24 centésimos el metro, las dos terceras partes para la venta son 16 centésimos el metro; terreno alto de gran porvenir, próximo al puerto de embarque de ganado en el Buceo, con tranvía al frente, calle empedrada, etc.

El mejor postor deberá oblar el diez por ciento del precio de venta.

Escritorio del rematador, calle Zabala número 37b.

1041-my.14

José Ruiz

JUDICIAL

De calzado—El dia 24 del corriente

EDICTO—Por disposicion del infrascripto teniente alcalde de la 8.ª seccion, de este departamento, se hace saber al público que el dia veinte y cuatro del presente mes y año, á las cuatro de la tarde, en las puertas de esta alcaldía, calle Piedad núm. 8, se procederá, por el rematador don José Ruiz, á la venta en remate almoneda de los siguientes objetos: cuarenta y ocho pares botines, los que han sido tasados en la suma de cuarenta y seis pesos con ochenta centésimos, previniéndose que no se admiten ofertas que no alcancen á cubrir las dos terceras partes de esa tasacion y que el mejor postor deberá oblar la suma de diez pesos en garantía de su oferta.—*Manuel Lerena*, teniente alcalde.

NOTA—La venta se ha ordenado en los autos que ante esta alcaldía sigue don Rafael Aquilini con don Generoso Sepre.

Para mas datos, verse con el rematador en la calle 18 de Julio núm. 395.

1013-my.15

Pascual Quartino

POR AVERIA DE 13 FARDOS TABACO EN HOJA

EL VIERNES 26 del corriente, á la 1 1[2 en punto de la tarde, frente al depósito Manuel Herrera y Obes núm. 3, por órden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, procederé á la venta artículo despachado y al contado de 13 fardos de tabaco en hoja del Paraguay con 903 kilos.

Entrega inmediata.

Ver al rematador en la Bolsa ó calle 25 de Mayo núm. 226.

1089-My.19

Pascual Quartino

JUDICIAL

EL LUNES 29 del corriente, á las 3 1/2 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, de la gran propiedad calle 25 de Agosto números 51 al 62 y Rampla números 19 al 27, entre Solís y Colon. Espléndidamente ubicada en la parte mas comercial de la ciudad, con frente á dos importantísimas calles, á media cuadra de la Aduana Central y del muelle de pasajeros. Rodeada por las principales líneas de tranvías;—por sus frentes el de la Union y el Oriental. Propiedad de gran renta, compuesta de cuatro casas para familias y de tres almacenes, sólidamente construida y en buen estado.

Base para la venta $ 30.000.

Léase el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 29 del corriente á las 3 1/2 de la tarde y por el rematador don Pascual Quartino asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta de un terreno con lo en él construido, compuesto de 19 metros 20 cts. de frente al Norte á la calle 25 de Agosto por donde tiene señaladas sus puertas con los números 51 al 62; por 45 metros 25 cts. de fondo al Sud, dando frente por este viento á la calle Rampla, por donde mide 19 metros 37 cts., teniendo tambien señaladas sus puertas con los números 19 al 27; cuya base de venta ha sido fijada en treinta mil pesos ($ 30 000). Se previene que no se admitirá oferta que no cubra la base de venta fijada y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 %, en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Felicia Buxareo de Cibils y Agustin Cibils. Los gastos de escrituracion serán de cargo del comprador.—Montevideo, Mayo 13 de 1899. *Juan José Peyrallo*, actuario.

Los títulos están en la oficina actuaria á disposicion de los interesados.

Por mas datos, ver al rematador en la Bolsa de Comercio ó calle 25 de Mayo núm 226.

1042-my.14

J. Ríos Lara

De la hermosa y bien construida casa situada en la calle Sierra núm 81. El domingo 28 del corriente á las 4 p. m. y en el sitio de su ubicacion.

EL DOMINGO 28 de Mayo á las 4 de la tarde venderé al mejor postor, sin base ni reserva, por tener que ausentarse su dueño del país, la preciosa casa baja situada en la calle Sierra núm 81, una de las principales arterias de la capital, á un paso de la Plaza de Flores y de la Avenida Agraciada.

Se trata de una propiedad que ha producido 150 pesos al mes: hoy está alquilada en 80 pesos mensuales.

La casa tiene un frente de 21 m. 475 por 60 m. 13 de fondo, formando un área total de 1291 m. 29 y consta de 12 habitaciones, cuartos de servicio, cocina, despensa, 2 letrinas, patio, gran jardin, mirador, aguas corrientes, gas, algibe y demás comodidades.

No hago mencion de la solidez de la propiedad ni del buen estado en que se encuentra, pues una rápida visita bastara para convencer á los mas exigentes, que les ofrezco una buena oportunidad para colocar su capital

Títulos garantidos; se pueden examinar en la escribanía del señor Emilio Paz, calle Sarandí 169 A.

Garantía de la oferta 500 pesos.

Por mas datos ver al rematador, Rincon 213

1094-my.19

Aurelio Cuenca

IMPORTANTE REMATE JUDICIAL

Del magnífico vapor Salto con todos sus enseres y pronto para poder entrar en viaje.

Sin tasacion al mejor postor.

En la ciudad del Salto, República Oriental del Uruguay.

Por órden del señor Juez Letrado Departamental doctor don Manuel J. Devincenci y á pedido del síndico del concurso Mendive y Chou y señor don Feliciano Baneneche.

EL MARTES 30 de Mayo del corriente año y á las tres de la tarde en el puerto donde está el indicado vapor que tendrá la bandera de remate venderé al contado y al mejor postor el magnífico vapor Salto con todos sus enseres y útiles, de costo de más de cuarenta mil pesos oro.

El vapor está en perfecto estado, habiéndose hecho últimamente reformas por valor de cuatro mil pesos y mide 57 metros 45 centímetros de eslora. 7 metros y 70 centímetros de manga y 4 metros 80 centímetros de puntal; capacidad para 400 toneladas de carga y comodidad para 80 pasajeros 54 de primera y 26 de segunda, calderas nuevas é inspeccionadas por la Comision de Seguridad de Buenos Aires; están provistas de un sello de seguridad para permitir solamente presion de cien libras por pulgada cuadrada; 2 máquinas de alta y baja presion, fuerza de 50 caballos nominales cada una, casco de chapa de hierro de 9 milímetros de espesor con dos guinches á vapor para cargar, uno á proa y otro á popa y todos los útiles y enseres pertenecientes al buque, dos lanchas completas con sus correspondientes remos.

El vapor está en perfecto estado y puede visitarse todos los dias y á cualquier hora; el comprador entregará en el acto de aceptársele la oferta el diez por ciento sobre el importe de la compra segun lo prescriba el artículo 919 del Código de P. Civil.

Las escrituras son por cuenta del comprador.

Por más detalles é informes pueden ocurrir al escritorio del rematador ó del síndico señor F. Baneneche donde están los títulos de propiedad; el dia del remate habrá botes á disposicion del público para trasladarse al vapor.

Excuso hacer ponderacion alguna, es una de las pocas oportunidades que se presentan de hacer un buen negocio y no deben desperdiciarla.

OJO—Sin base al mejor postor el mártes 30 de Mayo de 1899 á las tres de la tarde en el puerto del Salto, donde estará la bandera de remate.

845-ab.18

José Caramés

JUDICIAL

Importante remate de la bien situada casa de bajos en la calle Soriano núm. 169.

Tasacion bajísima. Una buena ocasion para el que quiera colocar un pequeño capital con renta segura.

REMATE ALMONEDA—De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia tres del entrante Junio á las tres y media de la tarde, se vá á proceder á la venta en el lugar de su ubicacion y por el martillero don José Caramés, con asistencia del alguacil y actuario, se vá á proceder á la venta de una finca situada en la nueva ciudad con frente al Norte sobre la calle Soriano señalada su frente con el núm. 169, teniendo siete metros veinte centímetros de frente por veintiun metros y sesenta y siete centímetros de fondo la cual ha sido tasada en la cantidad de cinco mil ciento tres pesos cuarenta y ocho centésimos, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de esa tasacion y el mejor postor oblará el diez por ciento en garantía. Los antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina calle de Rincon núm. 109 á disposion de los interesados. —Montevideo, Mayo 17 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

1085-my.18

Alejandro Montautti

IMPORTANTISIMO REMATE

De la única y más completa coleccion de armas antiguas existentes en el país, pertenecientes al señor coronel don Fernando Quijano.

Próximamente fijaré el dia del remate y daré detalles por catálogo.

847-ab. 18.

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

EL DOMINGO.... de todos los muebles que adornan la casa que habitó el señor coronel don Martin Souberán por ausentarse para Europa.

Próximamente detalles.

1037-my.13

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 1.º de Abril de 1899 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29
	a.m	a. m.	a m	a m	a m.	a. m.	p.m	p. m.	p. m.	p. m.	p.m	p.m	p. m.	p. m.	p. m.
Central . . . . S.	6.20	6.45	7.30	8.30	10.15	10.40	1.—	2 —	3.50	5 —	5.25	6.—	7.10	8.20	10.45
Bella Vista	6.30	6.55	7.40	8.38	10.23	10.50	1.7	2.7	3.58	—	5.33	6.7	7.18	——	10.53
Yatay	6.37	7.2	7.47	8.45	10.30	10.57	1.14	2.14	4.5	5.11	5.40	6.14	7.25	——	11.—
Sayago (Empalme) Ll.	6.45	x7.10	7.56	8.53	10.38	11.6	1.22	x2.22	4.13	5.18	5.47	6.21	7.33	x ——	11.8
Sayago (Empalme). S.		7.12		8.55		11.20	1.24	2.25	4.15	5.20		6.23	7.48	——	11.10
Peñarol . . . . Ll.	6.55	7.17	8.5	9.—	10.45	11.25	1.29	2.30	4.20	5.25	5.53	6.28	7.53	——	11.15
Sayago (Empalme) S.	——	x7.10	——	8.53	——	11.06	1.22	x2.22	4.13	5.18	——	6.21	7.33	x ——	11.08
Colon	——	7.17	——	9.—	——	x11.12	1.28	2.28	4.19	5.23	——	6.27	x7.40	——	11.14
Independencia . . .	——	7.27	——	9.10	——	11.22	1.38	2.38	4.29	5.31	——	6.33	7.50	——	11.23
Piedras . . . Ll.	——	7.37	——	9.20	——	11.32	1.45	x2.45	x4.37	5.37	——	6.43	7.5	9.5	11.30
Piedras . . . S.	——	7.45	——	——	——	11.37	——	——	——	x5.40	——	——	——	9.10	——
Progreso	——	x8.—	——	——	——	11.52	——	——	——	5.48	——	——	——	——	——
Juanicó		8.15		——		p. m. 12.12	——		——	6.3		——	——	——	——
Canelones . . . Ll.		——		——		——	——		——	6.15		——	——	——	——
Canelones . . . S.		8.30		——		12.28	——		——	x6.18		——	——	9.50	——
Margat		8.45		——		12.44	——		——	6.28		——	——	——	——
Santa Lucía . . . Ll.		9.—		——		1.—	——		——	6.39		——	——	10.18	——
Santa Lucía . . . S.		9.7		——		1.5	——		——	6.45		——	——	10.28	——
25 de Agosto . . . Ll.		9.17		——		x1.15	——		——	6.54		——	——	——	——
25 de Agosto . . . S.		——		——		1.25	——		——	6.59		——	——	——	——
Capurro		——		——		1.40	——		——	7.12		——	——	——	——
Rodriguez		——		——		2.—	——		——	7.30		——	——	——	——
Raigón*		——		——		——	——		——	——		——	——	——	——
San José . . . Ll.		——		——		2.35	——		——	8.—		——	——	——	——
25 de Agosto . . . S.		9.25		——		——	——		——	——		——	——	——	——
Kilómetro 77 . . .		9.55		——		——	——		——	——		——	——	——	——
Isla Mala		10.25		——		——	——		——	——		——	——	——	——
Kilómetro 101* . . .		——		——		——	——		——	——		——	——	——	——
Florida . . . Ll.		11.—		——		——	——		——	——		——	——	a. m. 12.15	——
Florida . . . S.		x11.50		——		——	——		——	——		——	——	12.25	——
La Cruz		p. m. 12.15		——		——	——		——	——		——	——	——	——
Sarandí . . . Ll.		——		——		——	——		——	——		——	——	2.15	——
Sarandí . . . S.		1.10		——		——	——		——	——		——	——	2.25	——
Kilómetro 173 . . .		1.35		——		——	——		——	——		——	——	——	——
Goñi		2.4		——		——	——		——	——		——	——	——	——
Durazno . . . Ll.		2.40		——		——	——		——	——		——	——	3.50	——
Durazno . . . S.		2.50		——		——	——		——	——		——	——	3.55	——
Yí		3.5		——		——	——		——	——		——	——	——	——
Villasboas*	——	——	——	——	——	——	——	——	——	——	——	——	——	——	——
Molles	——	4.5	——	——	——	——	——	——	——	——	——	——	——	5.20	——
Rio Negro . . . Ll.	——	4.55	——	——	——	——	——	——	——	——	——	——	——	6.5	——
Rio Negro . . . S.	——	a. m. 6.30	——	——	——	——	——	——	——	——	——	——	——	a. m. 7.10	——
Kilómetro 288 . . .	——	7.5	——	——	——	——	——	——	——	——	——	——	——	7.45	——
Cardoso	——	7.53	——	——	——	——	——	——	——	——	——	——	——	8.33	——
Achar . . . Ll.	——	——	——	——	——	——	——	——	——	——	——	——	——	9.35	——
Achar . . . S.	——	8.55	——	——	——	——	——	——	——	——	——	——	——	10.10	——
Pampa	——	9.35	——	——	——	——	——	——	——	——	——	——	——	10.50	——
Piedra Sola (G. Netto).	——	10.35	——	——	——	——	——	——	——	——	——	——	——	11.52	——
Tambores	——	11.20	——	——	——	——	——	——	——	——	——	——	——	p. m. 12.34	——
Valle Eden	——	11.50	——	——	——	——	——	——	——	——	——	——	——	1.5	——
Tacuarembó . . . Ll.	——	p.m. 12.30	——	——	——	——	——	——	——	——	——	——	——	1.45	——
Tacuarembó . . . S.	——	1.—	——	——	——	——	——	——	——	——	——	——	——	2.10	——
Bañado de Rocha . .	——	1.38	——	——	——	——	——	——	——	——	——	——	——	2.48	——
Paso del Cerro . . .	——	2.10	——	——	——	——	——	——	——	——	——	——	——	3.20	——
Laureles	——	2.40	——	——	——	——	——	——	——	——	——	——	——	3.50	——
Paso Tranquera . . .	——	3.30	——	——	——	——	——	——	——	——	——	——	——	4.40	——
Paso Ataques . . .	——	4.—	——	——	——	——	——	——	——	——	——	——	——	5.10	——
Rivera . . . . Ll.	——	4.50	——	——	——	——	——	——	——	——	——	——	——	6 —	——

(Printed vertically in the columns: train 1 "Véase ramal á Minas"; train 3 "á Rio Negro, Domingo, Mártes, Miércoles y Viérnes. Demas dias á Florida solamente" and "Juéves"; train 5 "Véase ramal á Nico Perez"; train 9 "Véase ramal á Minas"; train 15 "DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS"; train 21 "Véase ramal á Minas"; train 27 "Lúnes, Juéves y Sábados" and "Domingos y Mártes".)

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30
	a.m	a.m	a.m	a. m.	p.m	p.m	a. m	p.m	p.m	p m	p m	p. m.	p.m	p.m	a.m.
Rivera . . . . S.	——	——	——	——	——	——	8.—	——	——	——	——	——	——	——	9.5
Paso Ataques . . .	——	——	——	——	——	——	8.43	——	——	——	——	——	——	——	9.53
Paso Tranquera . . .	——	——	——	——	——	——	9.18	——	——	——	——	——	——	——	10.33
Laureles	——	——		——	——		10.8			——		——	——	——	11.13
Paso del Cerro . . .	——	——		——	——		10.38			——		——	——	——	11.43
Bañado Rocha . . .	——	——		——	——		11.15			——		——	——	——	p. m. 12.20
Tacuarembó . . . Ll.	——	——		——	——		11.45			——		——	——	——	12.50
Tacuarembó . . . S.	——	——		——	——		p.m 12.15			——		——	——	——	[illegible]
Valle Eden	——	——		——	——		1.5			——		——	——	——	[illegible]
Tambores	——	——		——	——		1.40			——		——	——	——	[illegible]
Piedra Sola (Gral. Netto).	——	——		——	——		[illegible]			——		——	——	——	[illegible]
Pampa	——	——		——	——		3.21			——		——	——	——	[illegible]
Achar	——	——		——	——		4.6			——		——	——	——	[illegible]
Cardoso	——	——		——	——		[illegible]			——		——	——	——	[illegible]
Kilómetro 288 . . .	——	——		——	——		5.50			——		——	——	——	[illegible]
Rio Negro . . . Ll.	——	——		——	——		6.20			——		——	——	——	[illegible]
Rio Negro . . . S.	——	——		——	——		a. m. 6.15			——		——	——	——	2.—
Molles	——	——		——	——		7.5			——		——	——	——	[illegible]
Villasboas*	——	——		——	——		——			——		——	——	——	
Yí	——	——		——	——		8.5			——		——	——	——	
Durazno . . . Ll.	——	——		——	——		8.20			——		——	——	——	11.—
Durazno . . . S.	——	——		——	——		8.30			——		——	——	——	11.15
Goñi	——	——		——	——		9.5			——		——	——	——	
Kilómetro 173 . . .	——	——		——	——		9.30			——		——	——	——	
Sarandí . . . Ll.	——	——		——	——		——			——		——	——	——	[illegible]
Sarandí . . . S.	——	——		——	——		9.57			——		——	——	——	[illegible]
La Cruz	——	——		——	——		10.47			——		——	——	——	
Florida . . . Ll.	——	——		——	——		x11.20			——		——	——	——	[illegible]
Florida . . . S.	——	——		——	——		11.50			——		——	——	——	[illegible]
Kilómetro 101* . . .	——	——		——	——		p. m.			——		——	——	——	
Isla Mala	——	——	——	——	——	——	12.25	——	——	——	——	——	——	——	
Kilómetro 77 . . .	——	——	——	——	——	——	12.50	——	——	——	——	——	——	——	
25 de Agosto . . . Ll.	——	——	——	——	——	——	x1.15	——	——	——	——	——	——	——	
San José . . . . S.	——	a.m 6.—	——	——	——	——	——	——	——	——	——	p. m 4.—	——	——	
Raigón*	——	——	——	——	——	——	——	——	——	——	——	——	——	——	
Rodriguez	——	6.30	——	——	——	——	——	——	——	——	——	4.30	——	——	
Capurro	——	6.45	——	——	——	——	——	——	——	——	——	5.—	——	——	
25 de Agosto . . . Ll.	——	6.53	——	——	——	——	——	——	——	——	——	5.20	——	——	
25 de Agosto . . . S.	——	6.57	——	——	——	——	1.17	——	——	——	——	5.26	——	——	
Santa Lucía . . . Ll.	——	7.4	——	——	——	——	1.27	——	——	——	——	5.36	——	——	[illegible]
Santa Lucía . . . S.	——	7.12	——	——	——	——	1.32	——	——	——	——	5.45	——	——	[illegible]
Margat	——	7.22	——	——	——	——	1.50	——	——	——	——	6.—	——	——	
Canelones . . . Ll.	——	——	——	——	——	——	——	——	——	——	——	——	——	——	
Canelones . . . S.	——	7.31	——	——	——	——	2.5	——	——	——	——	x6.18	——	——	[illegible]
Juanicó	——	7.46	——	——	——	——	2.20	——	——	——	——	6.25	——	——	
Progreso	——	x8—	——	——	——	——	2.38	——	——	——	——	6.57	——	——	
Piedras . . . Ll.	——	8.10	——	——	——	——	x2.53	——	——	——	——	7.15	——	——	
Piedras . . . S.	a.m 6.15	8.16	——	a. m. 10.55	p.m 2 —	——	2.59	——	p.m 4.45	p.m 5.45	——	7.22	8.15	9.9	[illegible]
Independencia . . .	6.55	8.24	——	11.2	2.8	——	3.7	——	4.52	5.57	——	7.30	[illegible]	9.17	
Colon	7.4	8.31	——	x11.12	2.16	——	3.1	——	5.—	6.—	——	x7.40	[illegible]	9.2	
Sayago (Empalme) . Ll	x7.10	8.37	——	11.18	x2.22	——	3.24	——	5.6	6.5	——	7.46	[illegible]	[illegible]	
Peñarol . . . . S.	6.59	8.26	9.12	11.7	2.11	2.36	3.13	4.37	4.55	5.55	6.30	7.30	8.27	9.3	——
Sayago (Empalme) . Ll.	7.4	8.31	——	11.12	2.16	——	3.18	——	5.—	6.—	——	7.40	8.30	9.[illegible]	
Sayago (Empalme) . . S.	x7.10	8.37	9.17	11.18	x2.22	2.42	3.24	4.42	5.6	6.5	6.36	7.46	[illegible]	9.11	——
Yatay	7.18	8.45	9.25	11.26	2.30	2.50	3.32	4.50	5.14	6.14	6.44	7.55	8.45	9.19	——
Bella Vista	7.2[illegible]	——	9.32	11.33	2.37	2.58	3.40	4.58	5.20	6.20	6.50	8.1	8.51	9.25	——
Central . . . . Ll.	8.31	8.55	9.40	11.41	2.45	3.10	3.50	5.5	5.28	6.30	7.—	8.11	9.—	10	6.[illegible]

(Printed vertically in the columns: train 6 "Véase ramal á Minas"; train 12 "Véase Ramal á Nico Perez"; train 14 "Los dias Lúnes solamente"; train 16 "Véase ramal á Minas"; train 18 "DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS"; train 22 "Véase Ramal á Minas"; train 30 "Miércoles y Viérnes", "Domingos...".)

Ramal á Nico Perez

SALIDAS — ESTACIONES	5	REGRESOS — ESTACIONES	12
	a. m		a.m.
Central . . . . . S.	7.30	Nico Perez . . . . . S.	7.—
Bella Vista	7.40	Illescas	7.43
Yatay	7.47	Mansavillagra	8.22
Sayago	7.56	Cerro Colorado	[illegible]
Peñarol	[illegible]	Reboledo	[illegible]
Treinta y Tres	[illegible]	Fray Marcos (Latorre)	[illegible]
Toledo	[illegible]	Chamizo	[illegible]
Sauce	9.12	San Ramon . . . . S.	p.m. 12 5
Santa Rosa	9.52	Cazot	12.43
Cazot	10 15	Santa Rosa	1.3
San Ramon . . . Ll. / S.	10.50 / x11 30	Sauce	1.36
Chamizo	11.45	Toledo	2.4
Fray Marcos (Latorre)	p. m. 12.20	Treinta y Tres . . Ll. / S.	2.19 / 2.23
Reboledo	1.11	Peñarol	2.36
Cerro Colorado	1.55	Sayago	2.42
Mansavillagra	2.45	Yatay	2.50
Illescas	3.40	Bella Vista	2.58
Nico . . . . Ll.	4.25	Central . . . . Ll.	3.10

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES	1	9	21
	a. m.	a. m	p. m
Central . . . . S.	6.20	10.15	5.25
Bella Vista	6.30	10.23	5.33
Yatay	6.37	10.30	5.40
Sayago	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Peñarol	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Treinta y Tres	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Toledo	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Suarez	7.44	11.31	6.36
Pando . . . Ll. / S.	7.55 / 8.5	11.45 / 11.50	6.50 / ——
Olmos	8.15	11.57	——
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.25	p.m. 12.2	——
F. C. U. DEL E.			
Olmos Empalme . . . S.	9 —	——	——
Las Toscas (Parada)	9.30	——	——
Mosquitos	9.50	——	——
Piedras de Afilar (parada)	10.25	——	——
La Sierra . . . . Ll.	10.45	——	——
Olmos Empalme (F.C.U.del E.) S.	8.25	——	——
Pedrera*	—	——	——
Tapia	9.10	——	——
Migues	9.40	——	——
Montes	9.55	——	——
Solís	10 30	——	——
Minas . . . . Ll.	11 10	——	——

REGRESOS

ESTACIONES	6	16	22
	a. m.	p. m.	p. m.
Minas . . . . S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Solís	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Montes	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Migues	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tapia	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pedrera*	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olmos Empalme (F.C.U.del E.)	[illegible]	[illegible]	[illegible]
F. C. U. DEL E.			
La Sierra F. C. U. del E. . S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedras de Afilar (parada)	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mosquitos	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Las Toscas (Parada)	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olmos Empalme . . . Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olmos Empalme F. C. U. del E. S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olmos	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pando . . . Ll. / S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Suarez	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Toledo	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Treinta y Tres . . Ll. / S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Peñarol	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yatay	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Central . . . . Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]

TREN LOCAL

ESTACIONES				ESTACIONES			
Cordon	6.—	——	5 10	Treinta y Tres	9 10	——	[illegible]
Union	6.15	——	5.25	Union	9.20	——	[illegible]
Treinta y Tres	6.40	——	5 50	Cordon	9 30	——	7—

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada Raigon, Ituzaingó, Pedrera y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

" 2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. Estos mismos trenes á y de Rivera pararán 30 minutos en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

" 3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 40 minutos el primero y 35 minutos el segundo en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

" 4—Los trenes Números 27 y 30 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 minutos el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

" 5—En combinacion con los trenes números 1 y 16 correrán trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. Central y la Estacion «La Sierra» y vice-versa.

" 6—Los trenes Números 9 á Empalme Olmos y 16 de «La Sierra» no tendrán combinación para Unión y Cordon.

" 7—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 11, 13, 15, 17, 19, 23, 25 y 29 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.

" 8—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 8, 10, 14, 18, 20, 24, 26 y 28 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.

" 9—Los pasajeros que viajen para la línea del Ferro C. Midland y que ocupen camas en el tren N.º 27, tendrán que trasbordarse en Rio Negro, y los que viajen para la línea Rivera no tendrán necesidad de trasbordarse, pues los dormitorios seguirán hasta la Estacion Achar.

" 10—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 27 y 30, correrán los trenes locales Números 3 y 14 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Juéves y de Rivera los Lúnes. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren N.º 3 que sale de Central los Miércoles para seguir el Juéves, pudiendo regresar de Rivera los Viérnes y Lúnes, llegando á Central los Sábados á la mañana y los Mártes de tarde. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 27 y 30

" 11—En combinación con los trenes del F. C. Midland, saldrá de Central el tren número 27 los Lúnes, Juéves y Sábados, y de Salto los Domingos, Miércoles y Viérnes.

" 12—Tren número 3 correrá á Rio Negro los Domingos, Mártes, Miércoles y Viérnes, los demás dias á Florida solamente.

" 13—Tren número 14 correrá de Rio Negro los Domingos, Mártes, Miércoles y Viérnes, los demás dias de Florida solamente.

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Impuestos Directos

Contribucion Inmobiliaria de la Capital

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes que no hayan satisfecho aun el Impuesto de Contribucion Inmobiliaria del Departamento de la Capital por el ejercicio de 1898-99; que el dia 22 del corriente, empezará la revisacion de dicho Impuesto, incurriendo en las penas prescriptas por el artículo 11 de la ley respectiva, los que no lo hayan verificado hasta esa fecha.

Montevideo, Mayo 16 de 1899.

B. de la Torre.

V.º B.º—FELIPPONE. my.22.

—

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al Impuesto de Patentes de Giro en la capital, que no lo hayan aun satisfecho, que el dia 22 del corriente se dará principio á la revisacion dispuesta por la ley.—Montevideo, Mayo 15 de 1899.—*José C. Nava*—V.º B.º—*Felippone*. my.22.

—

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Patente Adicional Extraordinaria de dos y medio por ciento, que el dia 25 del corriente vence el plazo acordado para el pago de dicho impuesto, correspondiente á la primera quincena del mes de Mayo corriente.—Montevideo, Mayo 18 de 1899.—*José C. de Nava*.—V.º B.º, *Felippone*. my.25.

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que los señores F. Villamil y Ca, de esta plaza se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan para los siguientes artículos: almacen por mayor, comestibles, bebidas, vinos y licores; té, café, yerba mate, y cuya marca consiste en la denominacion: «Isabel la Católica—Imperial» y etiqueta apropiada.—Montevideo, Mayo 18 de 1899.—*Ricardo Sanchez*, director. 1092-my.21.

—

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio que los señores Sobrino y Fernandez Campon de esta ciudad, se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan para los siguientes artículos: ferretería, alambres, pinturas, barnices, aceites (menos comestibles), agua-raz, maquinaria, lonas, etc., y cuya marca consiste en la denominacion «Phoenix» y dibujo apropiado.—Montevideo, Mayo 18 de 1899.—*Ricardo Sanchez*, director. 1093-my.21.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados, que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.—Montevideo, Mayo 16 de 1899.—*La Direccion*. 1071-jn. 17.

—

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Sub-receptoría del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.—Montevideo, Mayo 16 de 1899.—*La Direccion*. 1072-jn.17.

Direccion de Patentes de Rodados

De conformidad con la resolucion de la H. Junta E. Administrativa de fecha 9 del corriente, acuérdase á los cocheros de plaza un nuevo término de treinta dias á contar desde hoy, para que graben en un cristal de cada farol del carruaje el número de órden de la matrícula. Las dimensiones del número se sujetarán á la muestra que está depositada en la Receptoría del ramo.—Montevideo, Mayo 15 de 1899.—*La Direccion*. 1053-my. 25.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á licitacion para la adquisicion del siguiente mobiliario escolar:

40 bibliotecas de pino de tea.
20 id de nogal.
40 pupitres pino de tea con sus tarimas.
20 id de nogal con sus tarimas.
40 pizarrones de pié.
40 id muviales.
600 percheros con 5 ganchos cada uno.
300 sillas de esterilla.

Las propuestas se recibirán en esta Secretaría hasta el dia 24 del corriente mes á las 2 de la tarde, en cuyo dia y hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

Los interesados pueden consultar en esta Secretaría el respectivo pliego de condiciones todos los dias hábiles desde las 12 a.m. hasta las 5 p. m. Los modelos de la licitacion están de manifiesto en la oficina del depósito.

Las propuestas deben presentarse en el sellado de ley.—Montevideo, Mayo 15 de 1899.—*El Secretario General*. my.24.

Tesorería General de I. Pública

Montevideo, Mayo 19 de 1899.—Esta tesorería procederá en el dia de hoy el pago del presupuesto de alquileres de casas de este departamento, correspondiente al mes de Abril último.—*El tesorero*. my.23.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público que en los autos seguidos por don Jaime Cibils Buxareo contra don Bernardo Caymari, por cobro ejecutivo de pesos; se ha trabado embargo con fecha doce del corriente en la parte que como socio de la razon J. B. Médici y Ca., corresponde al deudor señor Caymari, en la que debe percibir la razon social J. B. Médici y Ca. por la transferencia de las concesiones ferroviarias, puerto del Sauce y construccion de las obras de la indicada Compañía The Uruguay Western Railway and Port Limited ó de cualquiera otra compañía, persona ó personas que por contratos posteriores adquiriesen la transferencia de dichas concesiones y obras de los Ferrocarriles del Oeste. Lo que se hace saber á los efectos de derecho.—Montevideo, Mayo 15 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1081-my.25

—

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José María Campos, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Mayo 16 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1063-jn. 16.

—

Por disposicion del señor juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Jacinto Tobías, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Mayo 10 de 1899.—*Justo P. Linares*, Escribano público. 1023-jn.12

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Ramon Machado, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Mayo 3 de 1899.—*Juan C. Zolla*, escribano público. 969-jn.4.

—

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se cita, llama y emplaza á doña Salvadora Comas y Clarabuch, doña Nieves Comas y Clarabuch y sus esposos don Miguel Calute y don José Boix herederos de don Juan Comas y Busquets, para que en el término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Sarandí núm. 158, á estar á derecho en los autos testamentarios del referido don Juan Comas y Busquets bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Marzo 14 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público. 851-jn 18.

—

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Emilia Cappi de Salvago, Ana Salvago de Fugassa y José Fugassa, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 60 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Marzo 23 de 1899.—*Juan C. Zolla*, escribano público. 658-my24

—

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Florisbelo dos Santos Pereira é Isabel María D'Avila citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Abril 29 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público. 941-my.30.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á los señores Ravenna y Ca., para 1ª reunion que tendrá lugar el dia treinta del corriente á las dos y media de la tarde, para proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Mayo 19 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1103-my-30

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don José Villa, para que dentro del término de noventa dias, comparezca á estar á derecho en los autos que le sigue don Angel Dassori, bajo apercibimiento.—Montevideo, Mayo 19 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1104-ag.20

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores de don Atilio Mazzuchi para la reunion que tendrá lugar el 31 del corriente á las 4 p. m. en el salon del Juzgado, calle Ituzaingó núm 58, con el objeto de proceder á la designacion de las personas que deben examinar el estado presentado por el citado Mazzuchi.—Montevideo, Mayo 19 de 1899. —*Cárlos E. Barros*, actuario. 1102-my.31

—

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los accionistas de la Sociedad Anónima Progreso Urbano y á los señores Teodorico Nicola y Manuel de Soto, para la reunion que en el salon del Juzgado, calle Ituzaingó núm. 58, tendrá lugar el 23 del corriente á las 3 p. m. con el objeto de constituir definitivamente la Comision Directiva de dicha institucion.—Montevideo, Mayo 16 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1079-my.23.

—

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores de don Oscar Ruscke para la reunion que en el salon del Juzgado, calle Ituzaingó núm. 58, tendrá lugar el 22 del corriente á las 3 y 30 p. m., con el objeto de proceder al nombramiento de las personas que deben verificar el balance presentado por Ruscke, solicitando moratorias.—Montevideo, Mayo 15 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1086-my.22

—

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que han sido declarados en quiebra los comerciantes de esta plaza Juan Ravenna y Ca., y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos á los fallidos so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra, y los acreedores presentarán los justificativos de sus créditos al Síndico, que oportunamente se nombrará.—Montevideo, Mayo 15 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1075-my.26

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Alfredo Castellanos, para que dentro del término de treinta dias, se presente ante este Juzgado por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha promovido don Angel Hernando, bajo apercibimiento.—Montevideo, Mayo 15 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1059-jn.16.

—

De mandato del señor Juez L. de Hacienda que conoce por el de Comercio de primer turno, se emplaza á los sucesores de don José Morgantini para que por sí ó por apoderado se presenten á estar á derecho en los autos que le sigue el concurso de don Juan Dumestre por cobro de pesos, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento.—Montevideo, Mayo 13 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1045-ag.14

—

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber á los acreedores del concurso formado á don Esteban J. Elzaurdia que ha sido nombrado síndico provisorio don Cristobal Delfino domiciliado en la calle Cámaras número 83, ante quien deberán concurrir con los justificativos de sus créditos para la toma de razon dentro del término de quince dias.—Montevideo, Mayo 12 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1038-my.27

—

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don José Momplet y Py, para la reunion que tendrá lugar el dia veintiseis del corriente á las dos de la tarde, para nombrar síndico en reemplazo del señor Rivara.—Montevideo, Mayo 3 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 933-my23

—

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á los señores Castagnino y Canale deben presentarse con los justificativos de sus créditos al Síndico nombrado, en su domicilio calle Soriano 48 dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Abril 28 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 937-my.28

Juzgado L. Departamental DE RIVERA

Por disposicion del señor juez letrado Departamental doctor Manuel de Castro, se hace saber que en la instancia seguida por la sucesion de don Israel Bentos Pereyra sobre rectificacion de partida, se ha dictado la resolucion que se inserta: «Rivera, Abril 22 de 1899.—Vistos: Estos obrados seguidos para la rectificacion de la partida de casamiento de Israel Bentos Pereyra.—Resultando que don Julio Gil apoderado de la sucesion de Israel Bentos Pereyra, solicita la rectificacion de la partida de casamiento de éste con doña Leocadia Marquez Pereyra, en cuya partida se le ha dado el de Israel José Mariano en vez del verdadero.—Resultando que admitida informacion á cerca de ese hecho se produjo la de f. 3 á f. 4 vta. de los testigos don Francisco Leites, don Bentos Ribeiro y don Antonio Bautista Ribeiro.—Considerando que de esta informacion resulta que los testigos conocieron á Israel Bentos Pereyra, á quien se le llamaba generalmente Israel José Mariano, pero que su nombre verdadero era el primero.—Considerando que esta informacion está corroborada por documentos auténticos que obran en el expediente agregado, caratulado—«Sucesion Israel B. Pereyra»—como ser la partida de defuncion de éste á f. 5, las partidas de nacimiento de sus hijos Ana Augusta de f. 7, Juana á f. 10, Jacinto Honorio á f. 13, en las que consta el nombre de Israel Bentos Pereyra.—Considerando lo dictaminado por el señor agente fiscal en su vista de f 5 y lo que establece la ley de 7 de Julio de 1888;—Por estas consideraciones:—Fallo: mandando rectificar la partida de casamiento de don Israel Bentos Pereyra con doña Leocadia Marquez Pereyra en la que deberá sustituirse el nombre de Israel José Mariano por el de Israel Bentos Pereyra.—Háganse las publicaciones del caso en dos diarios de la capital y comprobadas esas publicaciones, comuníquese esta sentencia á la Direccion General del Registro Civil en la forma de estilo.—*M. de Castro*.—Lo proveyó y firmó el señor juez letrado Departamental doctor don Manuel de Castro en Rivera á veinte y dos de Abril de mil ochocientos noventa y nueve, doy fé.—*Pantaleon Quesada*, escribano público.—Rivera, Mayo 13 de 1899.—*Pantaleon Quesada*.